

377.1
A37
13



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

O. S. D. E.

— Oficina Sectorial de Desarrollo Educación —

BASES PARA LA REFORMA DEL PROFESORADO

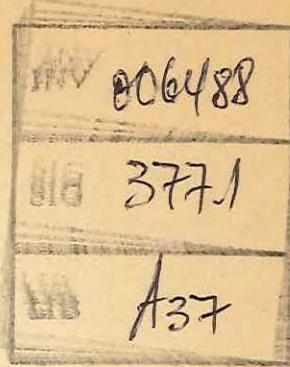
TOMO III

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS
EXISTENTES PARA LA REFORMA
DEL SISTEMA EDUCATIVO

Octubre

1969

BIBLIOTECA	
Entró	30-XI-71
Remitente	PRG-Sunh
Intervine	1-



V.3

BASES PARA LA REFORMA DEL PROFESORADO

08440

~~F~~ T O M O I I I

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS
EXISTENTES PARA LA REFORMA
DEL SISTEMA EDUCATIVO

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235-1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Tomo III

Aprovechamiento de los recursos existentes
para la reforma del sistema educativo

3.	<u>APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO</u>	403
3.1.	<u>RECURSOS PARA LA REESTRUCTURACION DEL NIVEL MEDIO</u>	406
3.1.1.	<u>Graduados universitarios que pueden utilizarse en los distintos bachilleratos modalizados</u>	407
311.1	Análisis por provincia	409
311.2	Cuadro resumen	452
3.2.	<u>RECURSOS PARA LA REESTRUCTURACION DE LOS PROFESORADOS</u>	454
3.2.1.	<u>Actuales profesorados de pedagogía y filosofía y ciencias de la educación</u>	456
3.2.2.	<u>Interés de los establecimientos en instalar carreras nuevas</u>	468
3.3.	<u>RECURSOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS PROFESORES Y MAESTROS ACTUALMENTE EN EJERCICIO</u>	479
3.4.	<u>CONCLUSIONES</u>	485
4.	<u>PROPUESTAS</u>	
4.1.	<u>Proyectos de estructura para los futuros institutos de profesorado</u>	—
4.2.	<u>Formación pedagógica moderna y alcances de la práctica pedagógica</u>	488
4.3.	<u>Planes de entrenamiento del personal en servicio</u>	494
4.4.	<u>Proposiciones finales</u>	509

INDICE DE CUADROSCuadro N°

121	Jurisdicción: Capital Federal Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	412
122	Jurisdicción: Provincia de Buenos Aires Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	420
123	Jurisdicción: Córdoba Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	427
124	Jurisdicción: Corrientes Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	430
125	Jurisdicción: Chaco Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	431
126	Jurisdicción: Chubut Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	432
127	Jurisdicción: Entre Ríos Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	433
128	Jurisdicción: Jujuy Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	434
129	Jurisdicción: La Pampa Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	435
130	Jurisdicción: Mendoza Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	436
131	Jurisdicción: Misiones Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	439
132	Jurisdicción: Neuquén Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	440
133	Jurisdicción: Río Negro Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	441
134	Jurisdicción: Salta Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	442
135	Jurisdicción: San Juan Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	443
136	Jurisdicción: San Luis Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	444

//

Cuadro Nº

137	Jurisdicción: Santa Fe Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	445
138	Jurisdicción: Santiago del Estero Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	449
139	Jurisdicción: Tucumán Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	450
140	Carreras universitarias que pueden utilizar se en los distintos bachilleratos modalizados . . .	453
141	Instituciones que dictan las carreras de Filosofía, Pedagogía y Ciencias de la Educa- ción - 1968	458
142	Profesorados que desean instalar carreras nuevas - 1968	469
143	Establecimientos con capacidad edilicia	476
144	Establecimientos que pueden colaborar en el perfeccionamiento docente	481

INDICE DE MAPASMapa N°

- | | | |
|----|---|-----|
| 29 | Localización de carreras universitarias a utilizarse en los bachilleratos modalizados | 411 |
| 30 | Institutos de formación filosófica y pedagógica, Nacionales, Provinciales y Privados. <u>Universidades</u> | 459 |
| 31 | Institutos de formación filosófica y pedagógica, Nacionales, Provinciales y Privados. <u>Profesorados</u> | 463 |
| 32 | Localización de los profesorados que quieren instalar profesorados de escuela elemental y enseñanza preescolar. | 472 |
| 33 | Localización de los profesorados que quieren instalar profesorados de escuela intermedia en una o ambas áreas | 474 |

3. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS
EXISTENTES PARA LA REFORMA DEL
SISTEMA EDUCATIVO.

3. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

El tomo Nº I de este trabajo se refiere a la descripción global y por provincia, de los profesorados existentes, así como a las especialidades que los mismos abarcan.

El tomo Nº II incluye el análisis crítico de la situación actual ya que, interesados en el proceso de reforma del sistema educativo, resulta de inapreciable valor el conocimiento profundo de los aspectos sobresalientes que caracterizan la situación.

Se estima que el proceso de reforma del sistema educativo planteará, sin duda, exigentes demandas de capacitación del personal docente, puesto que serán ellos los reales agentes de la renovación.

Esta perspectiva obliga a tener en cuenta los elementos de la actual estructura que pueden contribuir a que dicha capacitación se realice de la manera más efectiva en todo el país, ya que los esfuerzos serán inútiles si por su parcialidad no consiguen una real y profunda sensibilización del conjunto del personal docente, comprendiendo todos los niveles y modalidades.

Son muchos los recursos de nuestro sistema educativo que pueden aprovecharse para iniciar una profunda reforma. En algunos casos, será necesario transformar los elementos para adaptarlos a los nuevos requerimientos; en otros, se deberá mejorar la efectividad de las actuales estructuras.

En esta sección se han realizado estudios que tienden a establecer de qué manera pueden aprovecharse alguno de los elementos existentes para poner en marcha el nuevo programa educativo.

11.

Son estudios parciales en los cuales se han tenido en cuenta algunos aspectos. Se han elegido los que se consideran más significativos, para que las proposiciones con las que culmina el estudio realizado resulten válidas y concluyentes.

3.1. RECURSOS PARA LA REESTRUCTURACION
DEL NIVEL MEDIO.-

3.1.1. Graduados universitarios que pueden utilizarse en los distintos bachilleratos modalizados

Los proyectos de renovación del sistema educativo incluyen tres años de nivel medio caracterizado por una estructura sumamente flexible.

Al objetivo tradicional de preparar para la universidad se añade actualmente la conciencia de que este nivel debe capacitar para la integración del individuo al mundo del trabajo.

Es por esto que se planifica el currículum con cierta cantidad de contenidos comunes a todos los bachilleratos y otros que son específicos de cada modalidad tendiendo de este modo a que la especialización sea una realidad, aún desde el nivel medio.

La determinación de las modalidades que se creerán en el bachillerato estará condicionada, por una parte, a las necesidades de la zona o región y, por otra, a los recursos humanos existentes que puedan colaborar en el entrenamiento y la formación de los técnicos de nivel intermedio.

En el cuadro adjunto se han desagregado por provincia y por autoridad los recursos humanos de elevado nivel científico que podrían ser utilizados en una futura restructuración de la escuela media.

Se ha tomado como punto de partida la enumeración tentativa que contiene el proyecto publicado por O.S.D.E. ('), relacionado con posibles modalidades de la escuela media, que incluye: bachillerato con orientación humanista, científica, técnica, agropecuaria, artística, administrativa y asistencial.

Dichas modalidades se deberán relacionar con futuros programas de desarrollo, en especial de carácter regional. Desd. este punto de vista en zonas donde no existan centros de formación docente, o donde resulte especialmente importante la utilización de recursos humanos formados en el plano técnico podrían colaborar profesionales a los cuales se les hubiere dado una acelerada capacitación pedagógica.

(') Reforma Educativa - Desarrollo del Proyecto aprobado por Resolución 294/68 (Primer esbozo), O.S.D.E., 1969.

///

En ese orden, se señala que en el nivel superior la labor coordinada de universidades e institutos de formación docente resulta una necesidad impostergable.

También resultaría interesante relacionar lo expuesto con la nómina y localización de profesorados pedagógicos que se agrega en el punto 3.2.1. con el fin de que esos centros sean los encargados de promover la capacitación ~~sugestiva~~.

311.1 Análisis por provincia

Se ha considerado importante integrar la descripción que contiene este trabajo con una referencia a los recursos que posee cada provincia, procedentes del nivel universitario. Esta determinación es de especial importancia por cuanto numerosas zonas del país que carecen de personal docente capacitado para formar técnicos de nivel medio en ramas significativas para el desarrollo, como las ~~agricolas~~-profesionales, poseen, en cambio, graduados en esas áreas, procedentes de la Universidad. En especial, cabe destacar la existencia de especialidades relacionadas con ingeniería y carreras agrotécnicas para las que no existen recursos formados en el campo docente. Se estima que, con una capacitación pedagógica adecuada, estos profesionales podrían ser utilizados con éxito en las distintas modalidades de la escuela media.

el N° 140

Con ese objeto, se agrega/~~un~~ cuadro donde se refleja la situación general del país en esa materia, dividiendo los recursos, de acuerdo con su procedencia en oficiales y privados e incluyendo la descripción de las existencias por provincia.

Se ha tomado como base la enumeración tentativa que contiene el Primer Esbozo para la Reforma publicado por O.S.D.E., con referencia a distintos tipos de bachilleratos. A esa clasificación se han adaptado los recursos mencionados, procedentes de la Universidad.

En orden de importancia cabe señalar que las provincias que cuentan con mayores recursos, con excepción de la Capital Federal, son:

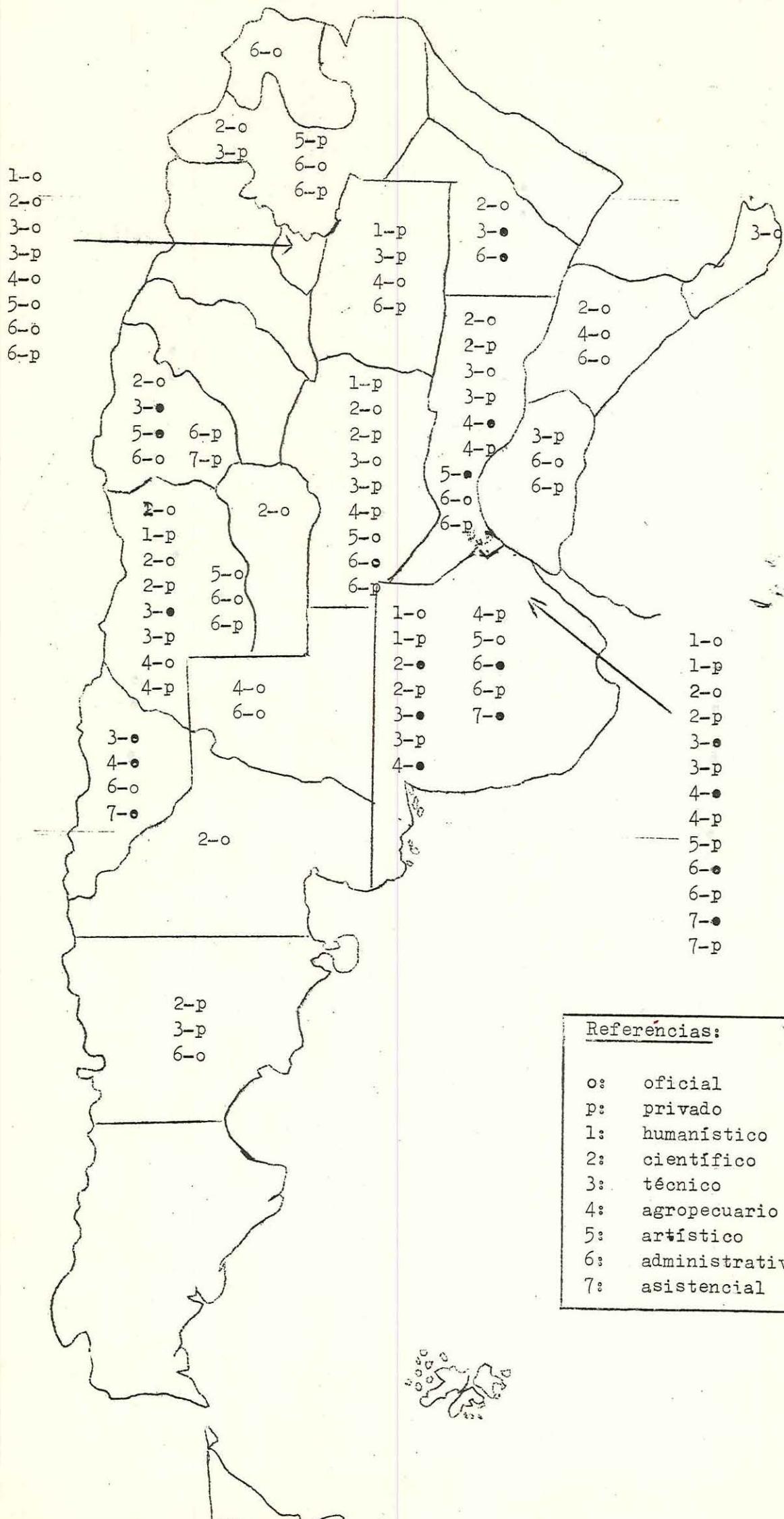
- Buenos Aires
- Santa Fe
- Córdoba
- Tucumán
- Mendoza
- San Juan

Otras provincias, en cambio, como Catamarca, Formosa, La Rioja, Santa Cruz y el Territorio de Tierra del Fuego carecen de todo recurso de esta naturaleza.

En los cuadros N° 121 a 139 se describen, por provincias, los recursos universitarios que se cuentan para los distintos bachilleratos modalizados los cuales han sido individualizados en el mapa N° 29

Localización de carreras universitarias a utilizarse en los bachilleratos modalizados

Mapa N° 29



Referencias:

- | | |
|----|----------------|
| o: | oficial |
| p: | privado |
| 1: | humanístico |
| 2: | científico |
| 3: | técnico |
| 4: | agropecuario |
| 5: | artístico |
| 6: | administrativo |
| 7: | asistencial |

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

412

CUADRO N° 121

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION

CUADRO N° 121 (Cont.)

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agropecuario	Artístico	Administrativo	Asistencial
-Fac.de Ciencias Sociales y Económicas.- .Lic.en Economía .Lic.en Administración de Empresas.- .Lic.en Sociología						X	
- - - - -						X	
-Fac.de Artes y Ciencias Musicales.- .Lic. en Música					X		
- - - - -					X		
-Fac.de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería .Ing.Civil .Ing.Industrial			X		X		
- - - - -			X		X		
ESTABLECIMIENTOS ANEXOS A U.C.A.							
-Escuela de Relaciones Humanas.- " " .Perito en Relaciones Humanas.-							X
- - - - -							X
-Fac.Libre de Psicología . Psicólogo	X						
- - - - -	X						
-Esc.de Educación Familiar.- .Educadora Familiar							X
- - - - -							X
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR							
-Fac.de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.- .Escribano .Abogado						X	X
- - - - -						X	X
-Inst.de Ciencias Políticas.- .Lic.en Ciencias Políticas .Lic.en Ciencias Económicas .Lic.en Sociología .Lic.en Diplomacia .Lic.en Seguridad Nacional	X					X	
- - - - -	X					X	
	X						X

CUADRO N° 121 (Cont.)

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Téchni co	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	sis tencial
-Fac.de Historia y Le tras.-							
.Lic.en Artes Técnicas Publicitarias					x		
.Fotointérprete			x				
.Técnico en Cartografía			x				
.Experto en Turismo y deportes regionales				x			
- - - - -							
-Dpto.Escenografía							x
.Escenógrafo					x		
.Televisión						x	
- - - - -							
-Fac.de Medicina				x			
.Médico					x		
.Terapista Físico					x		
.Musicoterapista						x	
- - - - -							
UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO.-							
-Dpto. de Arte							
.Dirección Coro						x	
- - - - -							
-Fac.de Ciencias Jurídi cas y Económicas							x
.Abogado							x
.Lic.Cooperativismo							x
- - - - -							
-Fac.de Servicio Social					x		
.Bibliotecario						x	
.Lic.en Museología			x				
.Psicopedagogo			x				
.Lic.en Psicología			x				
.Psicotécnico			x				
.Lic.en Bibliotecología y Documentación				x			
- - - - -							
-Fac.de Eugenesia Inte gral y Humana							x
.Consejero Humanista So cial							x
.Humanólogo							x
- - - - -							

CUADRO N° 121 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION

	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
-Esc. de Ciencias para la Información.- .Lic. en Ciencias de la Información y Opinión .Doctorado en Sociología del Trabajo			x			x	

INSTITUTO TECNOLOGICO DE BUENOS AIRES.-							
-Esc. de Ingeniería Industrial.- .Bachiller en Ingeniería Industrial .Ing. Industrial			x	x			

-Esc. de Ingeniería Marítima.- .Bachiller Oceanográfico			x				

-Esc. de Ingeniería Electromecánica .Bachiller en Ing. Electrónica .Ing. Electrónico			x	x			

-Esc. de Ing. en Sistemas de Armas.- .Bachiller en Ing. de Armas .Ing. en Armas .Bachiller en Ing. de Control de Tiro .Ing. en Control de Tiro			x	x			
-----			x				
-Esc. de Ingeniería Metalúrgica .Ing. Metalúrgico			x				

CUADRO N° 121 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
UNIVERSIDAD DE BELGRA NO.-							
-Fac.de Derecho y Cien cias Sociales.- .Abogado .Notario .Procurador						x x x	
- - - - -							
-Fac.de Ciencias Eco nómicas.- .Contador Público .Lic.en Administra ción						x x	
- - - - -							
-Fac.de Arquitectura y Urbanismo.- .Arquitecto			x				
- - - - -							
- Fac.de Humanidades .Lic.en Psicología .Lic.en Sociología	x						x
- - - - -							
UNIVERSIDAD ARGENTINA "JOHN F. KENNEDY"							
-Fac.de Dirección de En presas.- .Lic.en Dirección de Empresas						x	
- - - - -							
-Fac.de Psicología .Psicólogo	x						
- - - - -							
-Fac.de Sociología .Sociólogo							x
- - - - -							
UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA.-							
.Notario						x	
- - - - -							

CUADRO N° 121 (Cont.)

CUADRO N° 121 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

JURISDICCIÓN: PCIJA. DE BUENOS AIRES

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS.

CUADRO N° 122

CUADRO N° 122 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION

	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
-Escuela Superior de Periodismo: .Lic.en Ciencias de la Información			x				
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Facultad de Ingeniería: .Ing.en Construcciones .Ing.Hidráulico .Ing.Mecánico .Ing.Electricista .Ing.Telecomunicaciones .Ing.Aeronáutico .Ing.Metalúrgico .Ing.Químico .Agrimensor			x x x x x x x x				
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Ciencias Naturales y Museo: .Lic.en Antropología .Lic.en Botánica .Lic.en Paleontología .Lic.en Geología .Lic.en Zoología .Lic.en Geoquímica .Dr.en Ciencias Nat.			x x x x x x				
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Ciencias Médicas: . Médico . Odontólogo	x x		x x				
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Instituto Superior del Observatorio Astronómico y Escuela Superior de Astronomía y Geofísica: . Astrónomo . Geofísica	x x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Ciencias Exactas: .Lic.en Física .Lic.en Cs.Matemáticas .Calculista Científico .Farmacéutico	x -	x	x x				

CUADRO N° 122 (Cont.)

CUADRO N° 122 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION

	Huma nista	Cientí fico	Téchni co	Agrícola y Guerra	Artís tico	Administrativo	Asis tencial
-Fac.de Psicología .Psicólogo	x						
- - - - -	-	-	-	-	-	-	-
-Fac.de Ingeniería Técnica: .Ing.Electromecánico .Ing.Químico				x			
				x			
- - - - -	-	-	-	-	-	-	-
P R I V A D A UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA							
-Fac.de Derecho .Abogado						x	
						-	-
-Fac.de Ciencias Sociales: .Lic.en Sociología .Lic.en Ciencias Políticas	x						x
	-	-	-	-	-	-	-
-Inst.Superior de Estadística: .Lic.en Estadística			x				
	-	-	-	-	-	-	-
-Fac.de Arquitectura: .Arquitecto		x					
	-	-	-	-	-	-	-
-Fac.de Ciencias Económicas: . Contador .Lic.en Administración						x	x
	-	-	-	-	-	-	-
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MAR DEL PLATA.-							
-Fac.de Derecho .Escribano .Abogado						x	x
	-	-	-	-	-	-	-
-Fac.de Agronomía Balcarce .Ing.Agrónomo				x			
	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO N° 122 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION

	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
UNIVERSIDAD DE MORON							
-Fac.de Derecho y Ciencias Sociales						x	
.Abogado						x	
.Notario							
- - - - -							
-Fac.de Ingeniería				x			
.Ing. Civil			x				
.Ing.Electromecánico			x				
.Agrimensor			x				
- - - - -							
-Fac.de Ciencias Exactas:							
.Dr.en Física	x						
.Dr.en Ciencias Biológicas	x						
- - - - -							
.c.de Ciencias Económicas							
.Contador Público						x	
.Lic.en Economía						x	
- - - - -							
-Fac.de Agronomía					x		
.Ing.Agrónomo				x			
- - - - -							
-Inst.Superior de Turismo:							
.Lic.en Turismo			x				
- - - - -							
-Inst.de Administración de Empresas:							
.Lic.en Administración de Empresas						x	
- - - - -							
-Inst.Superior de Técnicas Periciales:							
.Calígrafo Público			x				
- - - - -							

CUADRO N° 122 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Téchni co	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
UNIVERSIDAD DE TANDIL							
-Fac.de Ciencias Físi co-Matemáticas							
.Lic.en Físico-Mate máticas			x				
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Ciencias Eco nómicas		x					
.Contador Público						x	
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Veterinaria:					x		
.Lic.en Veterinaria							

JURISDICCION: CORDOBA

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS.

CUADRO N° 123

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA. --							
-Fac.de Arquitectura y Urbanismo · Arquitecto			x				
-Escuela de Artes · Prof. Sup. de Música · Prof. Sup. de Armonía y Contrap. · Prof. Sup. de Didácti ca Musical especiali zado en Ens. Primaria y Media · Prof. de Pintura · Prof. de Escultura					x	x	
-Fac.de Ciencias Econó micas · Contador Público · Lic. en Economía · Lic. en Administración · Actuario						x	x
-Fac.de Derecho y Cien cias Sociales · Abogado · Notario						x	x
-Fac.de Filosofía y Humanidades · Archivero · Bibliotecario			x	x			
-Fac.de Ciencias Exac tas, Físicas y Naturales · Ing. Civil · Ing. Mecánico Electri cista · Ing. Elect. Electrónico · Ing. Mecán. Aeronáutico · Ing. Agrimensor · Geólogo · Biólogo			x	x	x		
-Fac. de Cs. Médicas · Médico			x				
-Fac. de Odontología · Odontólogo			x				

CUADRO N° 123 (C)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

**CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS.**

JURISDICCIÓN: CORRIENTES

CUADRO N° 124

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.-							
-Fac.de Agronomía y Ve terinaria .Ing.Agrónomo .Dr.en Ciencias Vete rinarias				x			
- - - - -				x			
-Fac.de Derecho .Abogado .Escribano						x	x
- - - - -							
-Fac.de Medicina .Médico .Odontólogo		x					
- - - - -		x					
Fac.de Ciencias Exac tas,Físicas y Natura les							
.Lic.en Botánica			x				
.Lic.en Zoología			x				
.Lic.en Ciencias Ma temáticas			x				
.Lic.en Ciencias Quí micas			x				
.Lic.en Ciencias Fí sicas			x				

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: CHACO

CUADRO N° 125

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL							
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.-							
-Fac.de Ing.Vivienda y Planeamiento (Resis- tencia)							
•Ing.Civil							
•Arquitecto		x		x			

-Fac.de Ciencias Eco- nómicas							
•Dr.en Ciencias Eco- nómicas y Adminis- trativas						x	
•Contador Público						x	
•Lic.en Economía						x	

UNIVERSIDAD TECNOLOGI- CA NACIONAL.-							
•Ing. Mecánico			x				

JURISDICCIÓN: CHUBUT

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS

CUADRO N° 126

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Téchi co	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.- -Instituto de Estudios Superiores (Trelew) .Contador Público							x
PRIVADA UNIVERSIDAD DE LA PA TAGONIA "SAN JUAN BOS CO"(C.Rivadavia)				x			
-Escuela de Ciencias .Geólogo en Petróleo .Ing.en Petróleo .Ing.Civil .Ing.Químico .Ing.Mecánico .Lic.Bioquímico .Farmaceútico .Agrimensor			x	x	x	x	
-Esc.de Ciencias Natu rales .Lic.en Ciencias Natu rales		x					

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: ENTRE RIOS

CUADRO N° 127

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Téchni co	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL							
-Fac.de Ciencias Económicas. Curso de Contadores (Concordia) .Contador Público .Lic.en Economía						x x	
----- P R I V A D A							
UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA.-							
-Fac.de Cs.Económicas(Paraná) .Contador Público						x	
----- -Fac.de Ingeniería (Paraná).- .Ing.Mecánico Electr.			x				

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: JUJUY

CUADRO N° 128

INSTITUCION

BACHILLERATOS MODALIZADOS

	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
P R O V I N C I A L							
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS ECONOMICAS.-							
.Contador Público						x	

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: LA PAMPA

CUADRO N° 129

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tenc
PROVINCIAL UNIVERSIDAD DE LA PAMPA.-							
-Fac.de Agronomía . Ing.Agrónomo				x			
-- - - - -							
--Fac.de Cs.Económicas .Contador Público .Dr.en Cs.Económicas						x x	
-- - - - -							

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS
BACHILLERATOS MODALIZADOS.

436

JURISDICCION: MENDOZA

CUADRO N° 130.

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
N A C I O N A L UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.-							
-Fac.de Ciencias Agrarias .Ing.Agrónomo				x			
- - - - -							
-Esc.Superior de Artes Plásticas .Prof.de Bellas Artes .Diseñador Industrial					x		
- - - - -							
-Esc.Superior de Música .Prof.de Música					x		
- - - - -							
-Fac.de Ciencias Económicas .Contador Público .Lic.en Economía .Lic.en Administración						x	x
- - - - -						x	
-Fac.de Ingeniería de Petróleo .Ing.en Petróleo				x			
- - - - -							
-Fac.de Estudios Políticos y Sociales .Lic.en Ciencias Políticas y Sociales	x						
- - - - -							
-Fac.de Ciencias Médicas . Médico		x					
- - - - -							
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.-							
. Ing.Mecánico .Ing.Eléctrico . Ing.Construc.de Obras . Ing.Electrónico				x	x		
- - - - -					x		

CUADRO N° 130 (Co)

CUADRO N° 130 (Cont.)

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
-Fac.de Farmacia y Bioquímica .Farmaceútico .Dr.en Bioquímica		x x					
UNIVERSIDAD DE MENDOZA							
-Fac.de Arquitectura y Urbanismo .Arquitecto			x				
-Fac.de Ciencias Jurídicas y Sociales .Abogado						x	
-Fac.de Ingeniería en Electrónica y Electricidad: .Ing.en Electrónica y Electricidad				x			
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL AGUACAGUA.-							
Fac.de Ciencias Sociales y Administrativas .Lic.en Dción.de Empresas						x	
-Fac.de Economía y Ciencias Comerciales .Contador Público						x	
-Facultad de Psicología .Psicólogo	x						

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE PARA LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: MISIONES

CUADRO N° 131

INSTITUCION

	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.- -Fac.de Ingeniería Quí mica .Ing.Químico			x				

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: NEUQUEN

CUADRO N° 132

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
PROVINCIAL UNIVERSIDAD DEL NEUQUEN							
-Fac.de Ciencias Agrarias • Ing. Agrónomo				x			
- - - - -							
-Esc. Superior de Desarro llo y Administración.- .Lic.en Administración .Lic.en Desarrollo						x	x
- - - - -							
-Fac.de Ingeniería • Ing.en Petróleo y Minas • Ing. Mecánico • Ing. Electrónico • Ing. Químico				x			
- - - - -				x			
-Esc.Superior de Turismo . Lic.en Turismo			x				

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: RIO NEGRO

CUADRO N° 133

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.- -Esc.Física Atómica "Dr.José A. Balseiro" (San Carlos de Bariloche)							
Lic.en Física		x					

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS
DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: SALTA

CUADRO N° 134

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agropecuario	Artístico	Administrativo	Asistencial
NACIONAL							
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN							
-Fac.de Ciencias Económicas.-							
• Contador						x	
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Ciencias Naturales.-							
• Lic.Ciencias Biológicas		x					
Orientación:							
Zoología							
Botánica							
• Lic.Ciencias Geológicas	x						
• Ing. Químico	x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
PRIVADA							
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA.-							
-Fac.de Artes y Ciencias						x	
• Lic. en Artes							
• Secretaría Ejecutiva(1)						x	
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac.de Economía y Administración de Empresas							
• Lic.en Economía						x	
• Lic.en Adm.de Empresas						x	
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
-Fac. de Ingeniería							
• Ing. Civil	x						
• Ing. Industrial	x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
(1): El número de años de la carrera es de dos. Sólo podría utilizarse mejorando la formación general.-							

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: SAN JUAN

CUADRO N° 135

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Téchni co	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO							
-Fac.de Ingeniería y Cs. Exactas Fís.y Naturales • Ing. Civil Orientación: Hidráulico Construcciones Vías de Comunica ción.- • Ing.Electromecánico • Ing. Químico • Ing. Minas • Ing. Agrimensor • Arquitecto			x				
----- PROVINCIAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL "D.F. SARMIENTO"		x		x	x	x	
-Fac. de Artes .Prof.de Bellas Artes .Prof. Instrumento .Prof.Canto Coral y Cultura Musical -Fac.de Humanidades .Lic.Ciencias Políticas .Lic.Ciencias de la Co municación .Lic. Sociología .Lic.Ciencias Adminis trativas					x	x	x
----- PRIVADA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO.-					x	x	x
-Fac.de Derecho y Cien cias Sociales • Abogado -Fac.de Ciencias Econó micas .Contador Público .Lic.en Ciencias Econó micas					x	x	x

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: SAN LUIS

CUADRO N° 136

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencia
NACIONAL							
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (x)							
-Fac.de Ciencias Esc.de Matemática y Física . Lic.en Ciencias Matem. . Lic.en Ciencias físicas			x x				
Esc.de Química, Bioquí mica y Farmacia . Químico . Lic.en Química . Lic.en Bioquímica . Farmaceútico			x x x x				

(x): La Facultad de Ciencias depen-
diente de la Universidad Nac.
de Cuyo cuenta con una Escuela
de Pedagogía y Psicología en
consecuencia, puede formar pe-
dagógicamente a sus graduados
para el ejercicio docente.-

JURISDICTION: SANTA FE

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

CUADRO N° 137

CUADRO N° 137 (Cont.)

CUADRO N° 137 (cont.)

%

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Ásis tencia
-Fac.de Ciencias Económicas .Contador							x
- - - - -							
-Fac.de Edafología .Lic.en Edafología			x				
- - - - -							
UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA - Rosario -							
- - - - -							
-Fac.de Derecho y Ciencias Sociales .Abogado							x
- - - - -							

CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCIÓN: SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO N° 138

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cientí fico	Técnico	Agrope cuario	Artís tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA							
-Instituto de Ing.Fores tal · Ing.Forestal				x			
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PRIVADA							
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE.							
INSTITUTO UNIVERSITARIO "SAN JOSE" DE SGO.DEL ESTERO						x	
-Fac.de Cs.Económicas · Contador Público						x	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
-Fac.de Ciencias Polí- ticas, Sociales y Ju- rídicas.-- · Abogado · Lic.en Ciencias Po- líticas y Sociales	x					x	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
-Fac.de Ingeniería · Ing.Agrimensor				x			

EN LOS DISTINTOS BACHILLERATOS MODALIZADOS.

JURISDICCION: TUCUMAN

CUADRO N° 139

BACHILLERATOS MODALIZADOS

INSTITUCION	Huma nista	Cienti fico	Tecni co	Agrope cuario	Artis tico	Adminis trativo	Asis tencial
NACIONAL							
UNIVERSIDAD NAC. de TUCUMAN							
- Fac. de Agronomia							
• Ing. Agrónomo							
• Ing. Zootecnista					X		
- Fac. de Arquitectura y Urbanismo							
• Arquitecto			X				
- Escuela Universitaria de Artes Musicales							
Dpto. de Artes							
Lic. en Música						X	
- Escuela Universitaria de Artes Plásticas							
Dpto. de Artes							
• Lic. en Artes Plásticas							
- Fac. de Derecho y Ciencias Sociales						X	
• Abogado							
• Escribano						X	
- Fac. de Ciencias Económicas							
• Contador						X	
• Lic. en Organización y Administración							X
• Lic. en Economía							X
- Fac. de Filosofía y Letras							
• Psicólogo	X						
- Fac. de Ciencias Exactas y Tecnológicas							
• Ing. Civil				X			
• Orientación:							
Hidráulica							
Vías de Comunic.							
Estructura							
• Ing. Mecánico					X		
• Ing. Electricista					X		
• Orientación:							
Industrial							
Electrónica							
• Ing. Electromecánico				X			

CUADRO N° 139 (Cont.)

INSTITUCION	BACHILLERATOS MODALIZADOS						
	Huma nista	Cienti fico	Tecni co	Agrope cuario	Artis tico	Adminis trativo	Asisti cial
• Agrimensor			x				
• Ing. Químico		x					
• Lic. en Física	x						
• Lic. en Matemática	x						
• Ing. Geodesia y Geo- física	x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- Fac. de Medicina							
• Médico	x						
Escuela de Odontología							
• Odontólogo	x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- Esc. Universitaria de Ciencias Naturales							
• Lic. en Ciencias Biológicas		x					
Orientación: Botánica							
Zoología							
• Lic. en Ciencias Geo- lógicas	x						
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- Fac. de Bioquímica, Quí- mica y Farmacia							
• Farmaceútico	x						
• Bioquímico	x						
• Lic. en Química	x						
• Ing. Azucarero		x					
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL							
• Ing. Mecánico			x				
• Ing. Electricista			x				
• Ing. en Constrc. de Obra			x				
• Ing. Electrónico			x				
P R I V A D A S							
UNIVERSIDAD DEL NORTE "SAN- TO TOMÁS DE AQUINO"							
- Fac. de Ciencias Jurídi- cas y Sociales							x
• Abogado							
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- Fac. de Economía y Admi- nistración							x
• Contador						x	
• Economista						x	
• Organizador y Adminis- trador de Empresas						x	
- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- Fac. de Ing. Industrial					x		
• Ing. Industrial							

311.2. Cuadro Resumen

Carreras universitarias que pueden utilizarse en los distintos bachilleratos modalizados

Cuadro N° 140

BACHILLERATOS MODALIZADOS

PROVINCIA	Humanista		Científico		Técnico		Agropecuario		Artístico		Administrativo		Asistencial		Total	
	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P
Capital Federal	2	9	13	2	17	24	2	3	5	6	29	1	10	41	82	-
Buenos Aires	3	1	20	5	44	6	4	3	10	8	9	1	90	24	-	-
Catamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Córdoba	-	1	15	5	7	6	-	2	5	6	5	-	33	19	-	-
Corrientes	-	-	7	-	-	-	2	-	-	-	2	-	13	-	-	-
Chaco	-	-	1	-	2	-	-	-	-	3	-	6	-	1	-	-
Chubut	-	-	-	3	-	6	-	-	-	1	-	1	-	9	-	-
Entre Ríos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	1	-	2	2	-	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
La Pampa	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mendoza	-	1	1	1	5	6	6	1	1	2	3	6	14	19	-	-
Misiones	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Neuquén	-	-	-	-	-	5	-	1	-	-	1	1	8	-	-	-
Río Negro	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salta	-	-	3	-	-	2	-	-	-	1	1	3	14	14	-	-
San Juan	-	-	1	-	5	-	-	3	-	2	3	1	11	14	-	4
San Luis	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	6	-	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fé	-	-	7	1	20	1	2	2	11	-	16	3	50	7	-	-
Santiago del Estero	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	2	-	1	4	-	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tucumán	-	1	12	-	10	1	2	-	2	-	5	4	32	5	-	-
T O T A L	7	13	87	21	117	54	16	11	33	6	53	65	3	11	316	181

3.2 RECURSOS PARA LA RESTRUCTURACION
DE LOS PROFESORADOS

Según los lineamientos esbozados por el Sr. Secretario de Educación y tal como se presenta en el Primer Esbozo de la Reforma del Sistema Educativo (1) la estructura de la educación argentina se verá afectada no sólo en los contenidos que se transmitirán sino también en los niveles que la integrarán.

La estructura del Sistema incluye un nuevo nivel, la escuela intermedia. Se prevé también la reestructuración del nivel medio en bachilleratos modalizados y la determinación de que toda la formación docente se realizará en el nivel terciario. Las medidas señaladas llevan a plantearnos hasta qué punto pueden aprovecharse los recursos existentes y la actual estructura de los profesorados.

En esta sección se realiza un estudio detallado de los recursos que podrían resultar útiles para el redenamiento de los profesorados.

En este sentido, una de las mayores innovaciones que se deberá implementar se refiere a la estructuración de los profesorados de escuela elemental.

Para ello se requiere una sólida formación didáctica y pedagógica por lo que resulta recomendable organizarla con preferencia en aquellos institutos donde existen carreras con orientación filosófica o pedagógica.

Reviste asimismo especial importancia la disposición de cada establecimiento y su interés en absorber una carrera de este tipo. En este orden, esta Oficina ha realizado un estudio cuidadoso cuyo informe se incluye en el punto 3.2.2.

(1) op.cit.

3.2.1. Actuales profesorados de pedagogía y filosofía y ciencias de la educación

Este primer punto tiene por objeto facilitar la visualización de los profesorados de Filosofía y Pedagogía y Ciencias de la Educación, teniendo en cuenta que estos serían los que presentan una especialización más apropiada como para instalar en ellas la carrera docente, en especial la de profesor elemental.

Teniendo esto en cuenta, se ha considerado de especial utilidad incluir en el trabajo los centros de nivel terciario, tanto oficiales como privados, que preparan para las especialidades que se relacionan de una manera directa con la capacitación pedagógica de los profesores y que por ello, puedan ser aprovechados para ubicar los centros de formación de magisterio en el nivel mencionado. Con ese objeto, se han seleccionado los profesorados de Filosofía y Pedagogía, Ciencias de la Educación o especialidades afines, que dependen tanto de los Institutos del Profesorado como de la Universidad.

Un estudio analítico de su distribución y un examen comparativo de algunos de los planes y programas que ofrecen, pueden servir de base tanto para aprovechar los recursos existentes como para modificar puntos críticos de la situación actual.

A continuación se incluye una nómina de las provincias señalando existencias y mapas de la República Argentina que permite visualizar mejor la distribución de los profesorados mencionados y donde resalta que sólo seis provincias carecen de Institutos como los de referencia:

Ellas son:

Formosa
Jujuy
La Pampa
Neuquén
Tucumán
Tierra del Fuego

Por otro lado, hay otras como la Provincia de Buenos Aires, que concentran un alto porcentaje.

El cuadro N° 141 resume los datos consignados en las nóminas de fs. 460/67 donde se enumeran detalladamente todas las carreras que forman profesores en ciencias filosóficas y pedagógicas del país.

Instituciones que dictan las carreras de Filosofía, Pedagogía y Ciencias de la Educación - 1968

Cuadro N° 141

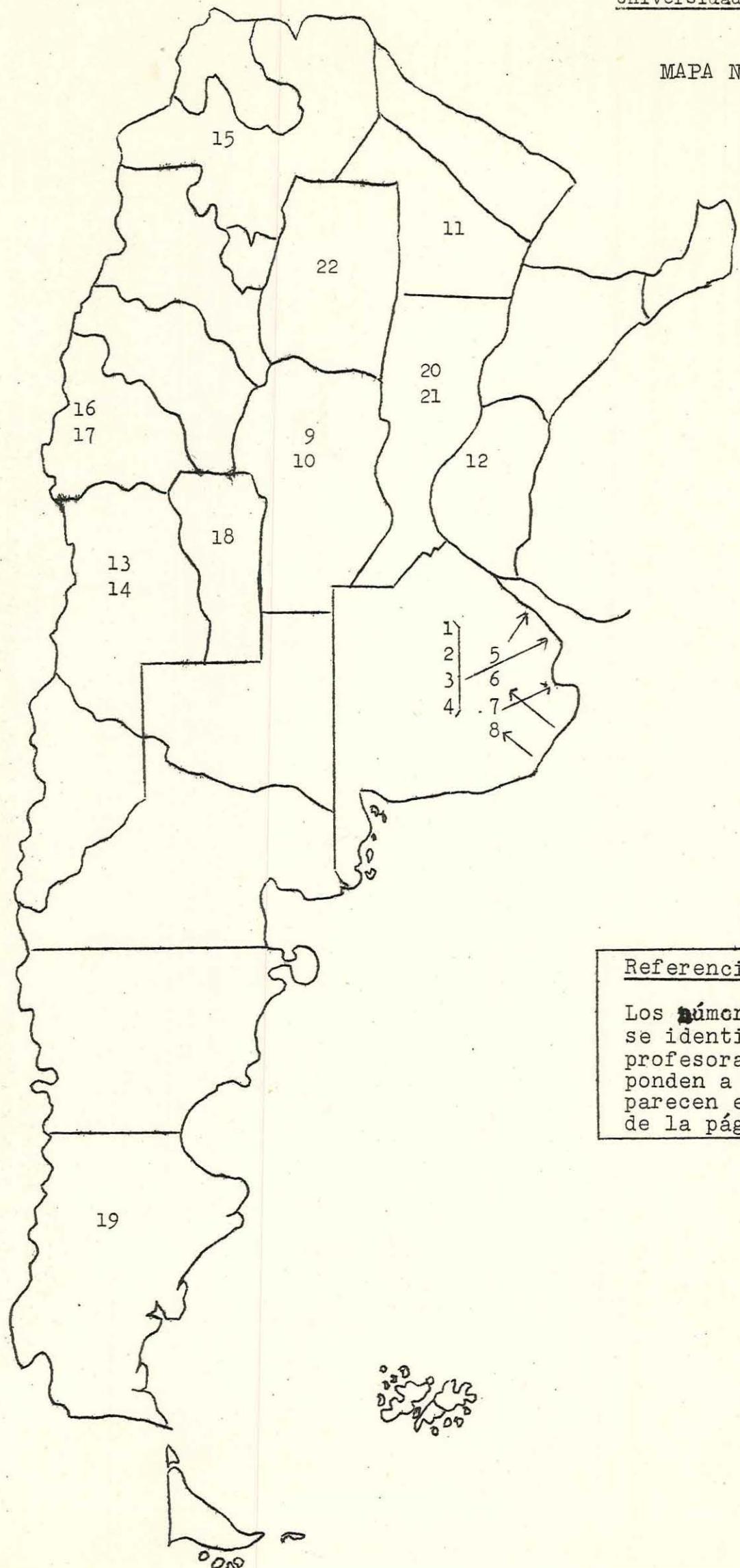
Jurisdicción	Inst. del Profesorado	Univers.	Total
Capital Federal	4	4	8
Buenos Aires	113	4	117
Catamarca	1	-	1
Córdoba	6	2	8
Corrientes	2	-	2
Chaco	-	1	1
Chubut	-	-	-
Entre Ríos	3	1	4
Formosa	-	-	-
Jujuy	-	-	-
La Pampa	-	-	-
La Rioja	1	-	1
Mendoza	2	2	4
Misiones	2	-	2
Neuquén	-	-	-
Río Negro	2	-	2
Salta	-	1	1
San Juan	-	2	2
San Luis	-	1	1
Santa Cruz	-	1	1
Santa Fe	5	2	7
Santiago Del Est.	1	1	2
Tierra Del Fuego	-	-	-
Tucumán	-	-	-
TOTAL	42	22	64

Fuente: OSDE

Institutos de formación filosófica y pedagógica,
nacionales, Provinciales y Privados

Universidades

MAPA N° 30



Referencia:

Los ~~números~~ con que
se identifica a los
profesorados corres-
ponden a los que a-
parecen en la lista
de la página N° 460/2

UNIVERSIDADES NACIONALES, PROVINCIALES Y PRIVADAS QUE FORMAN PROFESORES
DE FILOSOFIA, PEDAGOGIA, CIENCIAS DE LA EDUCACION Y CARRERAS AFINES.-

Nº de orden	Profesorados	Dependencia	Localidad	Jurisdicción
1	Universidad de Buenos Aires. Fac.de Filosofía y Letras • Filosofía • Ciencias de la Educación	Nac.	---	Cap.Federal
2	Universidad Católica Argentina. • Filosofía • Psicopedagogía	Priv.	---	Cap.Federal
3	Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía: • Filosofía Instituto de Psicopedagogía: • Psicopedagogía	Priv.	---	Cap.Federal
4	Universidad del Museo Social Argentino. • Psicopedagogía	Priv.	---	Cap.Federal
5	Universidad Nacional de La Plata.Fac.de Humanidades y Ciencias de la Educación: • Ciencias de la Educación • Filosofía	Nac.	La Plata	Pcia.de Bs.As
6	Universidad Católica de Mar del Plata "Stella Maris". Fac.de Humanidades: • Filosofía	Priv.	Mar del Plata	Pcia.de Bs.As
7	Universidad de Morón • Filosofía • Ciencias de la Educación	Priv.	Morón	Pcia.de Bs.As
8	Universidad de Tandil • Ciencias de la Educación	Priv.	Tandil	Pcia.de Bs.As
9	Universidad Nacional de Córdoba.Facultad de Filosofía y Humanidades: • Pedagogía • Filosofía	Nac.	Córdoba	Córdoba
10	Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. • Filosofía • Ciencias de la Educación	Priv.	Córdoba	Córdoba

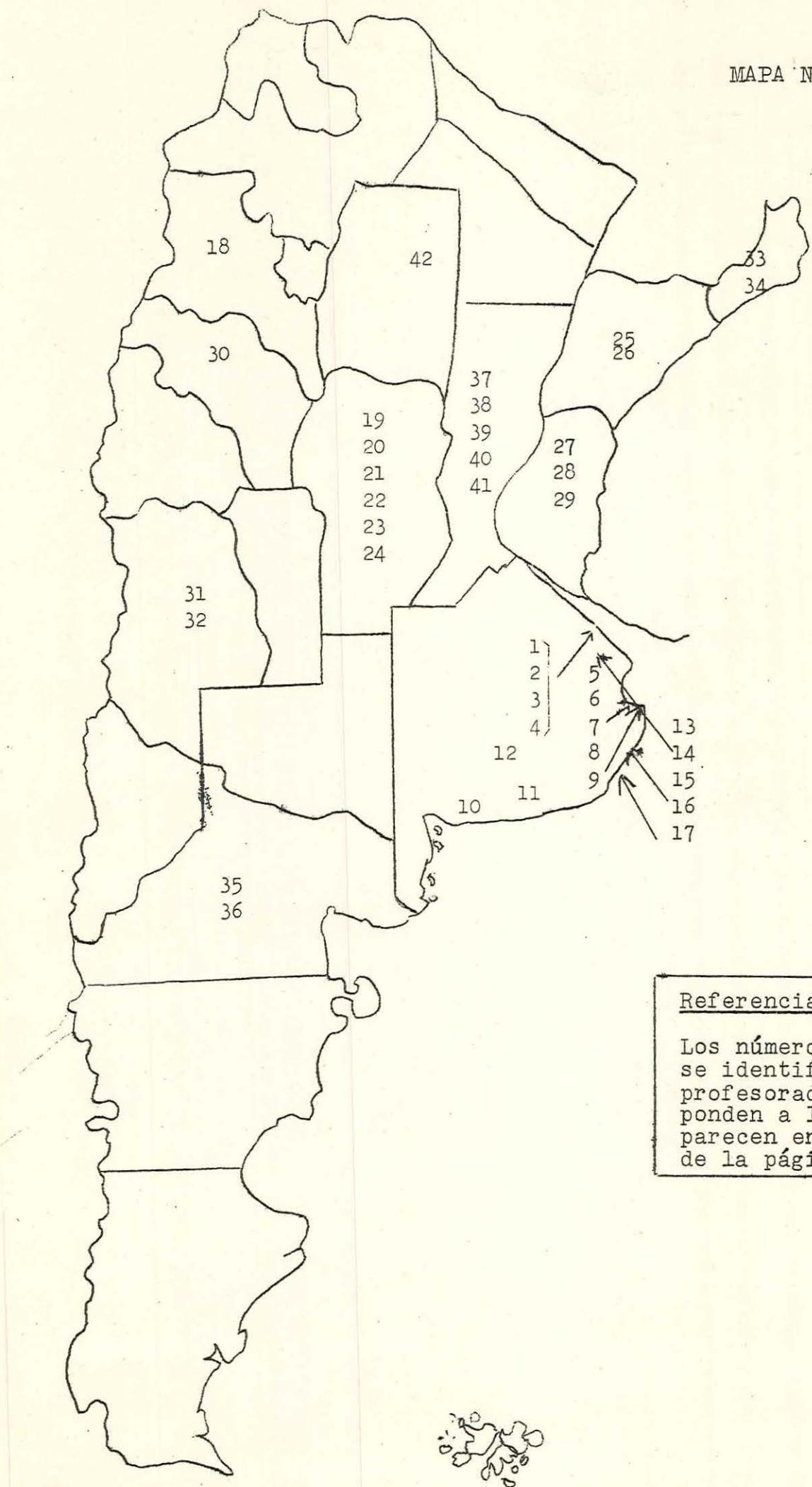
Nº de orden	Profesorados	Dependencia	Localidad	Jurisdicción
11	Universidad Nacional del Noroeste. Facultad de Humanidades: • Filosofía y Ciencias de la Educación	Nac.	Resistencia	Chaco
12	Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Ciencias de la Educación: • Ciencias de la Educación	Nac.	Paraná	Entre Ríos
13	Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras: • Filosofía	Nac.	Mendoza	Mendoza
14	Universidad Católica Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: • Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación	Priv.	Mendoza	Mendoza
15	Universidad Nacional de Tucumán. Dpto. Universitario de Humanidades y Ciencias de la Educación: • Filosofía • Pedagogía	Nac.	Salta	Salta
16	Universidad Provincial de San Juan "D.F. Sarmiento" Profesorado de Enseñanza Primaria	Pcial.	San Juan	San Juan
17	Universidad Católica de Cuyo Facultad de Filosofía y Psicopedagogía • Filosofía • Psicopedagogía	Priv.	San Juan	San Juan
18	Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias: • Pedagogía	Nac.	San Luis	San Luis
19	Universidad Nacional del Sur Instituto de Estudios Superiores: • Ciencias de la Educación	Nac.	Río Gallegos	Santa Cruz

Nº de Orden	Profesorados	Depen-dencia	Localidad	Jurisdicción
20	Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Filosofía • Filosofía	Nac.	Rosario	Santa Fe
21	Universidad Católica de Santa Fe. Facultad de Ciencias de la Educación: • Ciencias de la Educación • Consejero Psicopedagogo	Priv.	Santa Fe	Santa Fe
22	Instituto Universitario de Santiago del Estero anexo a la Universidad Católica de Santa Fe: • Ciencias de la Educación	Priv.	Santiago del Estero	Santiago del Estero

I Institutos de formación filosófica . pedagógica, Nacionales, Provinciales y Privados:

Profesorados.

MAPA Nº 31



Referencia:

Los números con que se identifica a los profesorados corresponden a los que aparecen en la lista de la página Nº 463/7

PROFESORADOS NACIONALES, PROVINCIALES Y PRIVADOS QUE FORMAN PROFESORES
DE FILOSOFIA, PEDAGOGIA, CIENCIAS DE LA EDUCACION Y CARRERAS AFINES.

Nº de orden	Profe s o r a d o s	Depen dencia	Localidad	Jurisdicción
1	Instituto Nacional Superior del Profesorado • Filosofía • Pedagogía	Nac.	---	Cap. Federal
2	Escuela Normal de Profesores Nº 1 • Filosofía y Pedagogía	Nac.	---	Cap. Federal
3	Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Enseñanza Católica • Filosofía y Pedagogía • Psicopedagogía	Priv.	---	Cap. Federal
4	Instituto del Profesorado "Sagrado Corazón" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	---	Cap. Federal
5	Escuela Normal Mixta "B. Rivadavia". Curso del Profesorado • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Azul	Pcia. de Bs. A.
6	Esc. Normal Mixta "A. Lincoln" Instituto Nac. del Profesorado secundario anexo • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Lincoln	Pcia. de Bs. A.
7	Esc. Normal Mixta. Curso del Profesorado • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Pehuajó	Pcia. de Bs. A.
8	Escuela Normal Mixta. Curso del Profesorado • Filosofía y Pedagogía	Nac.	San Nicolás	Pcia. de Bs. A.
9	Instituto del Profesorado "Verbo Divino" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Alto Brown (Villa Calzada).-	Pcia. de Bs. A.
10	Instituto del Profesorado "Juan XXIII" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	B. Blanca	Pcia. de Bs. A.
11	Instituto del Profesorado "Agustín B. Elizalde" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Ciudadela	Pcia. de Bs. A.

Nº de orden	Profesorados	Dependencia	Localidad	Jurisdicción
12	Instituto del Profesorado "Fco. de Paula Robles" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Dolores	Pcia. de Bs. As.
13	Instituto del Profesorado "Junín" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Junín	Pcia. de Bs. As.
14	Instituto del Profesorado "Mons. Juan Terrero" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	La Plata	Pcia. de Bs. As.
15	Instituto del Profesorado "Nuestra Señora" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Lincoln	Pcia. de Bs. As.
16	Instituto del Profesorado "Ciudad de Mercedes" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Mercedes	Pcia. de Bs. As.
17	Instituto del Profesorado "Agustiniano" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	San Andrés	Pcia. de Bs. As.
18	Instituto Nac. del Profesorado Secundario • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Catamarca	Catamarca
19	Instituto Católico del Profesorado • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Córdoba	Córdoba
20	Instituto del Profesorado "Nuestra Sra. de la Merced" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Córdoba	Córdoba
21	Instituto del Profesorado "Seminario Miguel Rua" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Córdoba	Córdoba
22	Instituto Superior de Ciencias • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Río Cuarto	Córdoba
23	Escuela Normal "Víctor Mercante". Curso del Profesorado anexo • Ciencias de la Educación • Lic. en Orientación Escolar	Priv.	V. María	Córdoba
24	Instituto del Profesorado "Gabriela Mistral" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	V. María	Córdoba

Nº de orden	Pro feso rado s	Depen- dencia	Localidad	Jurisdicción
25	Instituto del Profesorado "San José" • Ciencias de la Educación	Priv.	Corrientes	Corrientes
26	Instituto del Profesorado "José M. Estrada" • Filosofía y Pedagogía	Priv. Pcial.	Goya	Corrientes
27	Escuela Normal de Maestros y Profesores "Mariano Moreno". Curso de Profesorado • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Concepción del Uruguay	Entre Ríos
28	Instituto Nacional del Profesorado Secundario • Filosofía y Pedagogía	Nac.	Paraná	Entre Ríos
29	Instituto del Profesorado "Concordia" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Concordia	Entre Ríos
30	Escuela Nacional Normal Curso del Profesorado • Filosofía y Psicopedagogía	Nac.	La Rioja	La Rioja
31	Dirección General de Escuelas. Facultad de Antropología Escolar • Pedagogía • Psicología • Plancamiento Escolar • Psicología de la enseñanza primaria y especial.- • Organización y Legislación de la enseñanza primaria.-	Pcial.	Mendoza	Mendoza
32	Instituto Superior del Profesorado "Del Carmen" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	San Rafael	Mendoza
33	Instituto Superior del Profesorado. • Filosofía y Ciencias de la Educación	Pcial.	Posadas	Misiones
34	Instituto Superior del Profesorado "A.R.Montoya" • Filosofía y Pedagogía	Priv.	Posadas	Misiones
35	Instituto Superior del Profesorado. Dpto. de Humanidades. • Filosofía • Ciencias de la Educación	Pcial.	Viedma	Río Negro

Nº de orden	Profesorados	Dependencia	Localidad	Jurisdicción
36	Seminario Salesiano Curso de Profesores . Filosofía	Priv. Pcial.	Viedma	Río Negro
37	Dirección Provincial de Educación. Instituto Superior del Profesorado . Ciencias de la Educación	Pcial.	Coronda	Santa Fé
38	Instituto Superior del Profesorado . Ciencias de la Educación	Pcial.	Rafaela	Santa Fé
39	Instituto Superior del Profesorado . Ciencias de la Educación	Pcial.	Venado Tuerto	Santa Fé
40	Instituto del Profesorado "Nuestra Señora de la Misericordia". . Filosofía . Pedagogía	Priv.	Rosario	Santa Fé
41	Instituto Católico de Enseñanza Superior. . Filosofía . Pedagogía	Priv.	Venado Tuerto	Santa Fé
42	Instituto Superior del Profesorado . Filosofía y Pedagogía	Pcial.	Santiago del Estero	Santiago del Estero

3.2.2. Interés de los establecimientos en instalar carreras nuevas

La política referente a la implantación y localización de nuevos profesorados tendrá que considerar innumerables factores, entre los cuales no deja de tener importancia la disposición de los establecimientos para aceptar la creación de carreras.

Con el objeto de evaluar la situación para responder a dicho interrogante, esta Oficina ha realizado un estudio cuyo detalle se expone en el punto 2.2.2. y en el cual se ha contemplado, además de los aspectos referentes a ese punto, el tema señalado.

Los datos que aportan estos cuestionarios tienen por objeto establecer en qué medida puede utilizarse el equipamiento existente para instalar en los institutos superiores las carreras de profesorado que exigirá la reforma del sistema educativo.

Dado que este es nuestro objetivo fundamental, se estudiaron en profundidad los 56 establecimientos que corresponden a la primera categoría (A), es decir los profesorados secundarios. En ese orden, se les ha pedido opinión sobre qué carreras sería posible instalar en cada uno de ellos.

Las respuestas se analizaron desde dos puntos de vista, debido a que se tuvo en cuenta la existencia de recursos humanos capacitados para dictar los cursos y también la capacidad instalada de cada edificio.

Recursos humanos

Se evaluaron preguntando directamente al director de cada establecimiento qué carreras sería posible instalar en su instituto, dándole una cantidad de alternativas.

Se recibieron las siguientes respuestas:

PROFESORADOS QUE DESEAN INSTALAR CARRERAS NUEVAS - 1968

CUADRO N° 142

N O M B R E	Localidad	Carrera que desea instalar			
		Jar. de Inf.	Elemen- tal	I N T E R M E D I Cien- cias	Le- tras otros
1. Inst. Nac. Sup. del Profesorado en Lenguas Vivas "J. Ramón Fernández"	Capital		x		x
2. Inst. Sup. del Prof.	Capital		x	x	x
3. Esc. Normal "Presidente Roque Sáenz Peña"	Capital	x	x	x	x
4. Esc. Normal "Mariano Acosta"	Capital		x	x	x
5. Esc. Normal "Bernardino Rivadavia"	Azul		x	x	x
6. Inst. Nac. del Prof. Sec. en Letras "Mariano Moreno"	Bell Ville			x	x
7. Inst. Nac. del Profesorado Secundario	Catamarca	x	x	x	x
9. Esc. Normal del Prof. "Alejandro Carbó"	Córdoba	x			
10. Inst. Nac. del Profesorado Secundario	Jujuy	x	x	x	x
11. Instituto del Prof.	La Rioja	x	x	x	x
12. Inst. Nac. del Prof. "Abraham Lincoln"	Lincoln				
13. Inst. Nac. del Prof. Secundario	Paraná	x	x	x	x
14. Prof. anexo a la Esc. Normal "J. V. González"	Pergamino	x	x	x	x
15. Inst. Sup. del Prof.	Rosario			x	x
16. Inst. Nac. del Prof. Sec. "D. F. Sarmiento"	San Juan				x
17. Inst. Sup. del Profesorado	Sgo. del Estero	x	x	x	x
19. Prof. Nac. de Economía Doméstica	Capital				
21. Secciones del Profesorado Secundario	Pehuajó			x	x
22. Esc. Normal de Maestros Regionales	Cruz del Eje		x	x	x

11.

CUADRO N° 142 (Co)

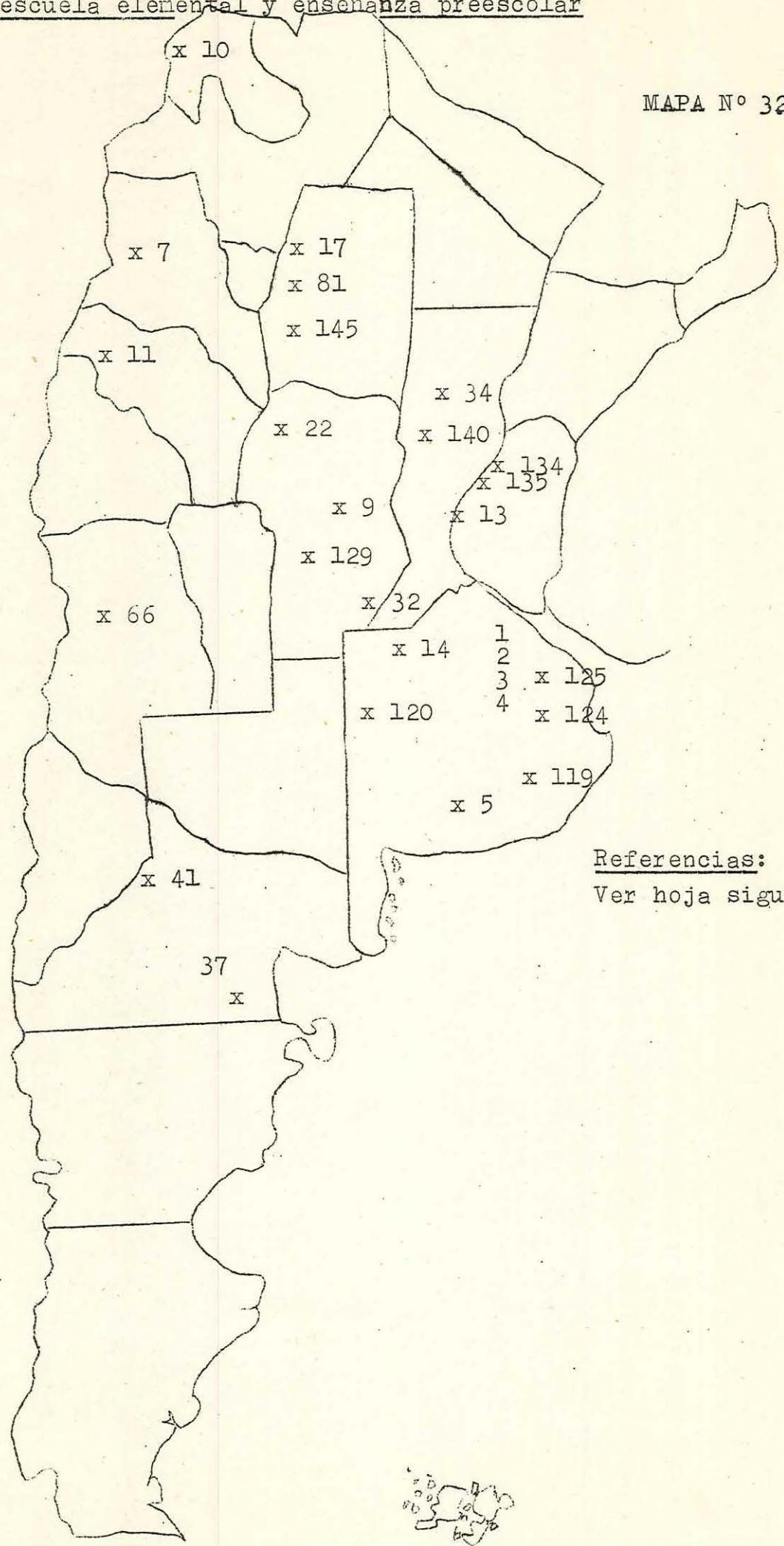
N O M B R E	Localidad	Carrera que dicta instalar				
		Jar. de Inf.	Ele- men- tal	I N T E R M E D	Cien- cias	Let- ras
23.Esc.Normal "Rafael Obligado"	San Nicolás					
30.Inst.del Profesorado Secundario	Reconquista			x	x	
31.Inst.del Profesorado Secundario	Villa Constituc.			x	x	
32.Inst.del Profesorado Secundario	Venado Tuerto		x	x		
33.Inst.del Profesorado Secundario	Coronda			x	x	
34.Inst.del Profesorado Secundario	Rafaela		x			x
35.Inst.del Profesorado Secundario	Casilda			x	x	
37.Inst.del Profesorado Secundario	Viedma	x	x	x	x	
38.Inst.Departamento de Idioma y Letras	Gral.Roca					x
39.Inst.Departamento de Ciencias Exactas	San Carlos de Bariloche					
41.Inst.Departamento de Jardín de Infantes	Cipolletti	x	x			
53.Inst.del Profesorado	C.de Gómez			x	x	
65.Inst.Sup.del Prof.	Misiones					
66.Facultad de Antropología Escolar	Mendoza		x	x	x	
69.Prof,Sup.en Ciencias Económicas	Córdoba			x		
74.Inst.Sup.del Profesorado	Córdoba					
81.Inst.Superior del Profesorado	Sgo.del Estero	x	x	x	x	
106.Inst.Sup.del Profesorado	Monte Caseros					x
107.Inst.Sup.del Profesorado (Conet)	Capital				x	

//.

CUADRO N° 142 (Cont)

N O M B R E	Localidad	Carrera que desea instalar			
		Jar. de Inf.	Ele- men- tal	I N T E R M E	
Cien- cias	Le- tras	ot			
108.Inst.Católico de Ens. Superior	Venado Tuerto				
110.Inst."José M.Estrada"	Goya			x	
113.Inst.Adescripto del Prof.del Consejo Sup. de Educ.Católica	Capital				
116.Inst.Agustiniano	San Andrés			x	x
118.Inst."Juan XXIII"	Bahía Blanca		x	x	x
119.Inst. "Francisco de Paula Robles"	Dolores	x		x	x
120.Inst.del Profesorado	Junín	x	x		x
124.Inst.del Profesorado "Ciudad de Mercedes"	Mercedes		x	x	x
125.Inst.del Profesorado "Padre Elizalde"	Ciudadela		x	x	x
129.Inst.del Rosario	Villa María	x	x	x	x
134.Concordia D-54	Concordia		x	x	x
135.Inst.del Profesorado Secundario	Gualeguaychú		x		x
140.Prof.en Jardín de In- fantes	Santa Fe	x	x		
145.Prof.en Jardín de In- fantes "San José"	Sgo.del Estero	x			
148.Inst.del Profesorado Secundario	Monte Caseros			x	
149.Inst.del Profesorado "San José"	Corrientes			x	

Localización de los profesorados que quieren instalar profesorados de escuela elemental y enseñanza preescolar



MAPA N° 32

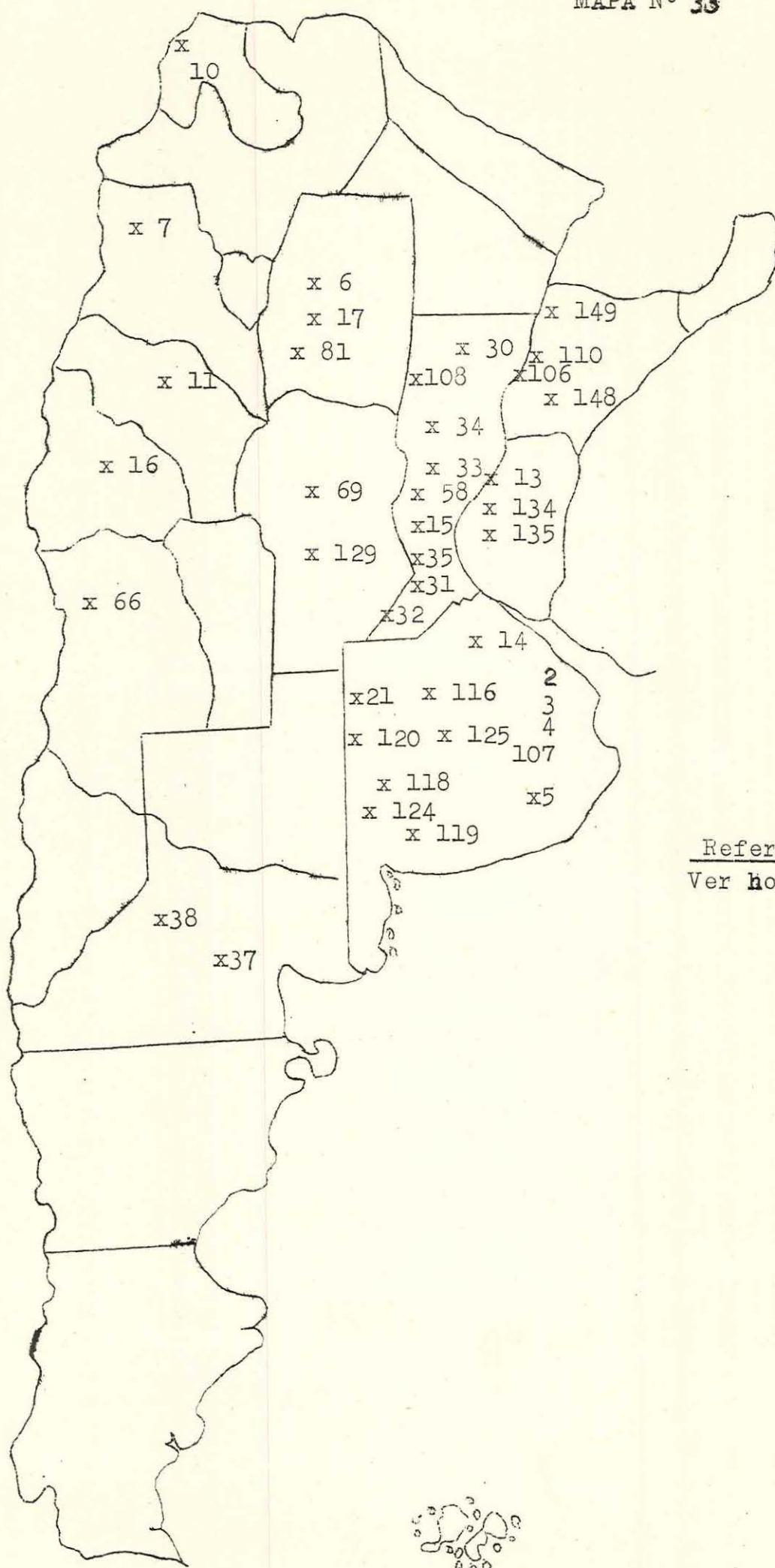
Referencias:
Ver hoja siguiente

Referencias del Mapa. N° 32

- 1 - Capital
- 2 - Capital
- 3.- Capital
- 4 - Capital
- 5 - Azul
- 7 - Catamarca
- 9 - Córdoba
- 10.- Jujuy
- 11.- La Rioja
- 13.- Paraná
- 14.- Pergamino
- 17.- Sgo.del Estero
- 22 - Cruz del Eje
- 32 - Venado Tuerto
- 34 - Rafaela
- 37.- Viedma
- 41.- Cipolletti
- 66 - Mendoza
- 81.- Sgo.del Estero
- 119.- Dolores
- 120.- Junín
- 124 - Mercedes
- 125 - Ciudadela
- 129.- Villa María
- 134 - Concordia
- 135 - Gualeguaychú
- 140.- Santa Fe
- 145.- Sgo.del Estero
- - - - -
- .: También J.de Infantes

Localización de los profesorados que quieren instalar profesorados de escuela intermedia en una o ambas áreas

MAPA N° 33



Referencias:
Ver hoja siguiente

Referencias del MAPA N° 33

	Prof. de Intermedia	
	Cs.	Let.
2-Capital	x	x
3-Capital	x	x
4-Capital	x	x
5-Azul	x	x
6-Bell Ville	x	x
7-Catamarca	x	x
10-Jujuy	x	x
11-La Rioja	x	x
13-Paraná	x	x
14-Pergamino	x	x
15-Rosario	x	x
16-San Juan	Inglés	
17-Sgo.del E.	x	x
21-Pehuajó	x	x
22-Cruz del E.	x	x
30-Reconquista	x	x
31-Villa Const.	x	x
32-Venado Tuert	x	-
33-Coronda	x	x
34-Rafaela	-	x
35-Casilda	x	x
37-Viedma	x	x
38-Gral.Roca	-	x
58-Cañada de G.	x	x
66-Mendoza	x	x
69-Córdoba	x	-
81-Sgo.del E.	x	x
106-Monte Cas.	x	x
107-Capital(Conet)	x	x
108-Venado T.	Inglés	
110-Goya	-	x
116-San Andrés	x	x
118-B.Blanca	x	x
119-Dolores	x	x
120-Junín	-	x
124-Mercedes	x	x
125-Ciudadela	x	x
129-V.María	x	x
134-Concordia	x	x
135-Gualeguaychú	-	x
148-Monte Caseros	-	x
149-Corrientes	-	x

La ubicación de los distintos profesorados se puede observar en los mapas adjuntos. En uno de ellos se han localizado los profesorados que se ofrecen para instalar la carrera de profesor elemental y de profesor preescolar (Mapa N° 32), y en el otro, aquellos que tienen interés en las carreras de profesor de escuela intermedia (Mapa N° 33).

Estos datos nos demuestran que es posible pensar en una localización más o menos distribuida de los profesorados de escuela elemental, así como los de intermedia.

En el caso de estos últimos, hay una notable concentración en el litoral, lo que permitirá seleccionar aquellos institutos que presenten las mejores condiciones para su implantación, tanto técnicas como físicas y edilicias.

- Capacidad física de instalación.

A este respecto, se plantea un grave problema, dado que muchos institutos funcionan actualmente al **máximo** de su capacidad edilicia, o incluso en un edificio compartido.

De los 56 establecimientos estudiados, sólo 21 declaran disponibilidad edilicia, en las siguientes proporciones:

ESTABLECIMIENTOS CON CAPACIDAD EDILICIA

CUADRO N° 143

NOMBRE	LOCALIDAD	Cantidad de divisiones a instalar.
3.Esc.Normal "Presidente Roque Sáenz Peña"	Cap.Federal	(1)
4.Esc.Normal "Mariano Acosta"	Cap.Federal	8
5.Esc.Normal "Bernardino Rivadavia"	Azul	4
6.Inst.Nac.del Profesrado Secundario en Letras "Mariano Moreno"	Bell Ville	20
7.Inst.Nac.del Profesrado Secundario	Catamarca	8
10.Inst.Nac.del Profesrado Secundario	Jujuy	16
11.Inst.Nac.del Profesrado	La Rioja	6

CUADRO N° 143 (Cont)

NOMBRE	LOCALIDAD	Cantidad de divisiones a instalar
13. Inst. Nacional del Profesorado Secundario	Paraná	8
14. Profesorado anexo a la Esc. Normal "J.V. González"	Pergamino	10
15. Inst. Sup. del Profesorado	Rosario	(1)
16. Inst. Nac. del Prof. Secundario "Domingo F. Sarmiento"	San Juan	5
17. Inst. Sup. del Profesorado	Sgo. del Estero	1
19. Prof. Nac. de Economía Doméstica	Cap. Federal	1
22. Esc. Normal de Maestros Regionales	Cruz del Eje	5
37. Inst. del Prof. Secundario	Viedma	4
58. Inst. del Profesorado	Cañada de Gómez	127
69. Prof. Sup. en Ciencias Económicas	Córdoba	3
107. Inst. Sup. del Profesorado	Cap. Federal	6
116. Inst. Agustíniano	San Andrés	7
119. Inst. "Francisco de Paula Robles"	Dolores	4
120. Inst. del Profesorado	Junín	7
124. Inst. del Profesorado "Ciudad de Mercedes"	Mercedes	4
129. Inst. del Rosario	Villa María	7
134. Concordia D-54	Concordia	9
135. Inst. del Profesorado secundario	Gualeguaychú	5
145. Profesorado en Jardín de Infantes "San José"	Sgo. del Estero	3
149. Inst. del Profesorado "San José"	Corrientes	2
(1) Pueden instalar divisiones reordenando las actuales.		

De este modo, nos encontramos ante la siguiente alternativa : hay instituciones meritorias, que ofrecen buen nivel de recursos humanos especializados y en las cuales se podrían instalar carreras de los nuevos profesorados siempre que en ellas se pudiera solucionar el problema edilicio que soportan.

Algunas de ellas son:

- Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas
- Instituto Nac. Superior del Profesorado Secundario
- Instituto del Prof. de Venado Tuerto (Provincial)
- Instituto del Prof. de Rafaela (Provincial)

3.3

RECURSOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO
DE LOS PROFESORES Y MAESTROS ACTUAL-
MENTE EN EJERCICIO

Uno de los aspectos que resultarán decisivos dentro de la implementación de la reforma es la capacitación y actualización del personal que se halla actualmente en servicio, que por lo tanto deberá colaborar en el programa educativo.

Dada la cantidad de escuelas que se encuentran dispersas a lo largo de todo el país será necesario instituir mecanismos capaces de absorber a todos los docentes que prestan servicio al frente de un grado, con el objeto de que participen y conozcan en profundidad los principios generales que rigen la reforma y de que se los capacite en los nuevos métodos y contenidos que deberán impartir.

Para llevar a cabo esta tarea resulta importante integrar los esfuerzos de todos los sectores de la comunidad que puedan realizar un aporte efectivo en este sentido.

Los estudios que ha efectuado esta Oficina han tomado en cuenta a los profesorados secundarios como posibles centros de capacitación del personal docente de la zona. Por otra parte existen otras instituciones de nivel terciario, como escuelas de Asistencia Social que podrían colaborar en ciertos aspectos de perfeccionamiento.

En una encuesta que se administró a todas las instituciones de nivel terciario, y a la que se hace referencia extensamente en el punto 2.2.2 se ha requerido la colaboración de estas instituciones, tal como se puede observar en el informe siguiente.

Colaboración de los establecimientos de nivel terciario en los cursos de actualización para implantar la reforma.

Resulta interesante considerar los institutos superiores existentes en la actualidad, como futuros centros de capacitación que pueden desempeñar una acción efectiva en la zona de influencia que los rodea.

En ese sentido esta Oficina ha requerido la opinión de esos establecimientos para que expresen las posibilidades de colaborar en la actualización del personal necesario para la implantación del programa de reforma del sistema educativo, en especial de la escuela intermedia:

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Establecimientos que pueden colaborar en el perfeccionamiento docente.

CUADRO N° 144

Tipo de Establecimientos	No pueden colaborar	Pueden en cursos para colaborar con						Total de establecimientos
		Maestros y directores	Profesores de esc. intermedia	Profesores secundarios	Egresados de la especial.	Otras	Total de cursos ofrecidos	
A) Profesorados Secundarios	2	28	46	4	2	7	87	56
B) otros Profesorados	3	19	24	1	2	7	53	39
C) otros inst. Superiores	3	2	2	-	-	2	6	6
T O T A L	8	49	72	5	4	16	146	101

FUENTE: O.S.D.E.

NOTA: N es mayor que el total de establecimientos dado que se permite más de una opción.

Se consideran "Profesorados Secundarios" los que preparan docentes para ese nivel, ya sea para las modalidades tradicionales como para las técnicas.

Dentro del grupo de "Otros Profesorados" se han incluido los relacionados con asignaturas especiales como los de Enseñanza Artística y Educación Física y también los que forman para otros niveles y modalidades del sistema educativo como Enseñanza Preescolar y Diferencial.

En el rubro de "Otros institutos superiores" se agrupan los establecimientos que ofrecen carreras cortas de nivel superior que no están relacionadas con la docencia, como escuelas de Bibliotecarios, Enfermería o Asistencia Social.

En realidad son muy pocas las instituciones que consideran que la colaboración que pueden prestar no será útil. Particularmente se encuentran entre las instituciones no docentes (Grupo C).

Por otra parte es interesante notar que el interés mayor se demuestra justamente en colaborar para la implantación de la escuela intermedia.

Dentro de las instituciones del Grupo A, típicamente de formación docente, son pocas las que no se ofrecen para dictar cursos para la escuela intermedia aunque lo hacen para otro nivel. Sólo dos no demuestran ningún interés en colaborar. Sin embargo, salta a la vista la poca colaboración ofrecida para perfeccionar maestros y directores en actividad, lo que no es congruente con la opinión general existente acerca de la necesidad de actualización de dicho personal.

Nº 144

Como se observa en el cuadro anterior, del total de 101 establecimientos, sólo se ofrecen 49 cursos para maestros y directores, y de los 56 profesorados del Grupo A sólo ~~ofrecen~~ al 50% (28 establecimientos) los que se interesan por actuarizar este tipo de docentes cuando deberían ser éstos quienes tuvieran más conciencia de las carencias generales del sistema y del nivel primario.

Temas de los cursos ofrecidos

Esta sección se referirá sólo a los establecimientos de grupo A, o sea^a los profesorados secundarios, que son los que tienen la posibilidad de dictar cursos sobre las disciplinas que más pueden interesar.

Estos institutos ofrecen cursos sobre los siguientes temas:

• De planificación del currículum - - - - -	24
• De conducción del aprendizaje - - - - -	30
• De psicología evolutiva - - - - -	37
• De administración escolar - - - - -	25
• Didácticas especiales - - - - -	51
de la matemática - - - - -	39
del lenguaje - - - - -	40
de las Cs. Sociales - - - - -	36
de las Cs. Naturales - - - - -	28
de la Expresión Estética - - - -	20
de la Educación Física - - - -	15
• Otros temas - - - - -	2

Se ha tratado de establecer hasta qué punto hay congruencia entre las carreras que dictan los profesorados y los cursos que ofrecen.

Al confrontar estos dos elementos nos hemos encontrado con dos tipos de situaciones:

-En primer lugar se han dado casos en que se ofrecen cursos para los cuales no se ve, a través de los limitados datos con que contamos, que existan recursos especializados para satisfacerlos.

El caso más común es el de los profesorados que **proyectan** cursos especiales de planificación del currículum escolar o de conducción del aprendizaje^y que carecen de carreras de pedagogía o ciencias de la educación, o sea que no cuentan con personal especializado como para afrontarlos.

- La otra situación que se observa es la inversa y está

constituida por aquellos profesorados que, teniendo ciertas carre-
ras, no ofrecen cursos en las didácticas especiales correspondiente

3.4. CONCLUSIONS

En esta sección del trabajo se ha tratado de estimar con qué elementos cuenta la estructura educativa del país para facilitar la puesta en marcha del programa educativo.

El cambio de estructura propuesto, la reordenación de los niveles y la determinación de objetivos específicos, exige un nuevo enfoque en la formación y capacitación de los docentes, elemento fundamental para el éxito de la reforma del sistema educativo. Se debe admitir que el actual profesorado no cuenta con la preparación específica como para implementar los objetivos propuestos para el nivel intermedio y medio, sobre todo en lo que se refiere a preparación del alumno para su incorporación al mundo del trabajo.

En función de lo expuesto, se analiza en el punto 3.1.1, la existencia de graduados universitarios en cada provincia, quienes con una breve capacitación pedagógica podrían desempeñarse en el nivel medio, sobre todo en especialidades relacionadas con el área técnica. Cabe señalar que esta solución podría revestir carácter definitivo, en el sentido de que puede resultar más económico para el sistema educativo capacitar graduados universitarios en especialidades difíciles de alcanzar en otro plano. Sin embargo, se aclara que esta solución sólo sería posible para aquellas asignaturas especiales de los bachilleratos modalizados, mientras que para las asignaturas de formación general se requieren carreras específicas, del tipo de las actuales.

En este tomo se han analizado además, los recursos existentes relacionados con la reestructuración de los institutos de formación docente. Las líneas de política educativa trazadas en tal sentido, señalan la necesidad de instalar la carrera del magisterio en el nivel superior. Para ello se hace necesario tener en cuenta cuáles son los establecimientos que ofrecen una mayor garantía para la formación profesional adecuada del futuro profesor de escuela elemental. En ese orden, se señala que se han localizado los actuales profesorados de Filosofía y Pedagogía o de contenidos afines con que

11.

cuenta el país, para facilitar la labor de reordenamiento que debe ser iniciada.

El punto 3.2.2. muestra el interés de los actuales establecimientos de formación docente por instalar carreras nuevas o por proponer cursos de perfeccionamiento de los profesores y maestros en ejercicio. Cabe destacar la diferencia que existe entre las instituciones que realizan los ofrecimientos señalados, sobre la base de los recursos existentes, y los que lo hacen proponiendo planes y programas para dimensiones en las que no poseen ningún tipo de experiencia o recursos.

En la evaluación de la encuesta realizada con el objetivo señalado en el párrafo anterior, se han tenido especialmente en cuenta los aspectos indicados, con el objeto de destacar y estimular los ofrecimientos que se apoyan en recursos existentes o probables pertenecientes a las instituciones que ofrecen participar en el programa educativo.

FORMACION PEDAGOGICA MODERNA

4.2. Y ALCANCES DE LA PRACTICA
PEDAGOGICA.

Desde cierta perspectiva el término formación pedagógica resulta limitado ya que en la actualidad una serie de disciplinas convergen en el área de la educación para convertirla en un campo interdisciplinario.

La investigación ha encontrado en la Filosofía, la Sociología y la Psicología temas especialmente vinculados con educación que si bien no son estrictamente pedagógicos contribuyen a resolver problemas en ese campo y a concederle el marco adecuado.

Al mismo tiempo, cada una de las disciplinas mencionadas se ha integrado, en alguna de ~~ese~~ direcciones, con la educación. En este orden, se ha enriquecido cada vez más con la problemática educativa, la Filosofía, la Psicología y la Sociología.

Este proceso, que se ha cumplido en el campo de cada una de las ciencias mencionadas, ha incidido en la organización del currículum de la formación docente, aunque no se ha notado demasiado su influencia en el desempeño de la labor en el aula, puesto que, como ocurre con tantas otras disciplinas, se han incluido en los planes de estudio de formación de profesores sin ninguna vinculación o coherencia entre sí.

En la actualidad el profesor de la escuela media, en su doble condición de especialista en una disciplina o en una determinada área y como orientador de personalidades adolescentes, está obligado a conocer con cierta profundidad tanto la problemática de su ciencia como los recursos necesarios para superar las complejas situaciones humanas que se presentan en el cursos de la labor educativa.

De acuerdo con lo expuesto, los institutos encargados de formar profesores deben preocuparse por la preparación científica de los aspirantes, y también deben proporcionarles una fundamentación amplia y sólida de los aspectos que integran la formación profesional y que se revelarán en el futuro a través de un ejercicio eficiente de la docencia. Esa formación no puede lograrse transfiriendo la responsabilidad a los especialistas en Filosofía, Psicología o Sociología.

//.

En ese orden, los estudios más avanzados en materia de capacitación profesional, recomiendan integrar el conocimiento de los problemas educativos necesarios para la formación del futuro profesor en torno a la teoría educativa, que tiene la urgente tarea de definir sus objetivos, estructura y métodos de investigación, así como destacar su importancia en el proceso de formación señalado. Los mismos estudios recomiendan integrar la capacitación en algunas áreas básicas que podrían ser las siguientes:

- Análisis filosófico, histórico y comparado del significado y objetivo de la educación.
- Dimensión sociológica, económica, política y administrativa de la educación y de la institución escolar. Función social de las mismas.
- Examen del proceso psicobiológico y social del crecimiento, desarrollo y maduración de los educandos en función de la psicología del aprendizaje, de la Psicología Social y de los recursos tecnológicos aplicados al campo del aprendizaje.
- Apreciación de los resultados de la educación, tanto individuales como colectivos, estudio de métodos experimentales y de investigación, no sólo como instrumentos de evaluación, sino como medios para mejorar los procesos educativos.

En lo que se refiere a la didáctica especial de las asignaturas que deberá transmitir el profesor, los nuevos enfoques metodológicos señalan que es necesario prestar igual atención a la estructura y contenido de las asignaturas académicas y a los métodos de enseñanza. Algunas corrientes esperan acelerar y mejorar la formación profesional del profesor condensando todo lo referido a teoría de la enseñanza, en una disciplina que reúna el análisis estructural y los recursos metodológicos en la forma señalada.

//.

//.

De acuerdo con los fundamentos expuestos, y en concordancia con el trabajo de O.S.D.E. titulado "Anteproyecto de Formación Docente"-Primera Parte, donde se presentan las posibles asignaturas que integran el primer año del Plan de Estudios para la formación de Profesor de Escuela Elemental, se propone que la formación profesional de los futuros profesores se integre en ciclos, de acuerdo con la estructura siguiente:

CICLO A

Objetivos: Examen filosófico, histórico y comparado del hecho educativo.

Integrado por: Teoría de la Educación: 1º Parte
Historia de la Educación y Educación Comparada.

Política Educacional

CICLO B

Objetivos: Examen sociológico, económico y administrativo de la educación y de la institución escolar.

Integrado por: Teoría de la Educación: 2º Parte
Administración de la Educación

CICLO C

Objetivo: Estudio de la evolución psicobiológica y social del educando.

Integrado por: Psicología de la Educación
Conducción del aprendizaje
Psicología Evolutiva I y II

CICLO D

Objetivo: Apreciación de los resultados de la Educación.

Integrado por: Evaluación del rendimiento escolar

CICLO E

Objetivo: Estudio sintético de todos los componentes que integran la formación pedagógica del futuro profesor con relación al área o a la especialidad elegida.

Integrada por: Didáctica de la disciplina, entendiendo por tal el análisis de la estructura de la disciplina y los recursos metodológicos a utilizar.

//.

A los contenidos expuestos, que deben integrar la formación básica del futuro profesor, hay que agregar contenidos electivos que le permitan enriquecer su formación y experiencia docente, adecuados a las necesidades y características de cada zona, así como al tipo de institución que prepara profesores. Se propone en ese orden, una enumeración meramente tentativa:

- 1.- Educación Comparada.
- 2.- Orientación educativa.
- 3.- Seminario sobre Problemas Económicos y Sociales Argentinos.
- 4.- Seminario sobre Teoría de la Comunicación.
- 5.- Especialización en Técnicas y Métodos de estudio.
- 6.- Taller didáctico.
- 7.- Dinámica y conducción de grupos
- 8.- Estadística aplicada a la Educación.

Con respecto a estos contenidos electivos, sería interesante que cada institución, en consulta con el cuerpo docente y con los intereses de los aspirantes al título de profesor, organice aquellos cursos que puedan integrar con mayor eficiencia la formación proporcionada por los contenidos obligatorios del plan de estudios.

La formación profesional propuesta puede integrarse con el resto de las disciplinas en el cursos del plan, o bien (salvo en lo que se refiere a Didáctica Esp. y Práctica docente) se pueden reconocer estas disciplinas, cuando hayan sido cursadas en otros niveles de la formación docente.

Dado que la Práctica Docente resulta sumamente importante para la formación del futuro profesor, creemos que corresponde un análisis especial de esta asignatura.

En la actualidad resulta uno de los puntos más débiles de la formación pedagógica. Una futura reforma deberá convertirla en eje central de la formación profesional.

La mayoría de las veces la práctica docente se lleva a cabo dentro de un marco de artificialidad, como reiteración de una serie de procesos inconexos, faltos de sustentación en tres apoyos fundamentales: en una sólida teoría de la Educación; en una vivencia humana y profesional auténtica; y en un dominio científico de la materia objeto de la enseñanza.

11.

De acuerdo con lo expuesto, la verdadera práctica docente debe insertarse en la vida regular de la escuela, de tal modo que el futuro profesor pueda ensayar la solución de algunas situaciones que se le presentarán en el ejercicio posterior de su actividad docente.

Diversas corrientes sostienen que es suficiente un marco de educación general, el dominio de los contenidos relacionados con la especialidad y la preparación pedagógica teórica. En este caso, se considera que para enseñar sólo se necesita un breve período de adaptación al iniciarse el desempeño escolar.

Según otra teoría, las instituciones que forman profesores deben otorgar una formación completa para el desempeño de las obligaciones docentes. Del estudio comparativo surge que la solución óptima para profesionalizar la formación del docente, es la labor práctica, realizada en varias etapas, durante gran parte del período de formación relacionada con la institución educativa y el nivel al cual se dirige la especialización, conciliando la observación de clases teóricas sistemáticas con la práctica activa, en la cual el alumno se hace cargo, en forma gradual, de las tareas docentes. Es aconsejable combinar la práctica aislada e individual de la enseñanza, con períodos de práctica más largos que permitan un enfoque más complejo de la actuación docente, tal como se ha señalado en el proyecto de Formación Docente. O.S.D.E. (página 32), que se reitera para este nivel.

4.3. PLANES DE ENTRENAMIENTO DEL
PERSONAL EN SERVICIO.

PLANES DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL EN SERVICIO:

La extensión y mejoramiento de la educación en el nivel medio se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios de la política educativa en los últimos años. En nuestro medio constituye una preocupación fundamental la consecución de las metas señaladas, por la incidencia que tienen los egresados del nivel medio en el futuro del país. La provisión de recursos humanos adecuados se refleja en un mejor aprovechamiento de los recursos naturales lo cual facilita mayor implementación de futuros planes de desarrollo.

La situación expuesta exige, por una parte reestructurar los institutos de formación docente con el objeto de proporcionar a los futuros profesores la formación adecuada; y por otra capacitar al personal en servicio, de acuerdo con los avances de la ciencia y de la técnica, aplicando la renovación señalada tanto al campo del aprendizaje como al de la comunicación. En este orden, es importante contemplar la situación de los profesores que ingresaron al servicio sin la preparación adecuada; algunos con carencias en el plano psicopedagógico y otros, con limitaciones académicas por falta de la titulación correspondiente.

La Oficina Sectorial de Desarrollo en el trabajo titulado "Anteproyecto de Formación Docente - Primera Parte" - propone un plan amplio y comprehensivo de perfeccionamiento docente - página 48/49 - que se reitera en sus líneas generales para las otras direcciones del sistema educativo que integran este estudio.

A lo expuesto agregamos que la educación media exige formar y entrenar un profesorado que tenga los siguientes elementos comunes:

- Ajustada formación profesional en sus direcciones filosóficas, psicopedagógicas, etc.
- Amplio y renovado conocimiento de su especialidad y actitud de apertura permanente hacia posibilidades de cambio.
- Conocimiento de los problemas socioeconómicos de la sociedad actual.

Cabe destacar que alcanzar las metas expuestas supone crear en el docente, desde su formación, la conciencia de la necesidad permanente de la actualización, tanto en el plano de su ciencia como en el del conocimiento de las exigencias siempre cambiante de la sociedad en que vive.

Con el objeto de superar las deficiencias actuales se proponen planes acelerados, de actualización y entrenamiento, que deberán organizarse en distintos puntos del país para facilitar la concentración de los docentes. En forma paralela deben arbitrarse los medios para favorecer y estimular esta actitud mediante recursos que excedan las características de los recursos tradicionales y que, aprovechando todos los elementos que proporciona la técnica moderna, posibiliten el acercamiento del docente al cumplimiento de los objetivos expuestos.

Para cumplir con lo señalado en primer término se agrigan planes para formación de profesores en ejercicio para el nivel elemental, intermedio y medio. Al mismo tiempo, se aconseja crear centros de entrenamiento en distintos puntos del país, con objetivos diferentes a los de dictar cursos. Estos centros, entre otras cosas, tendrán por misión mantener al día la información necesaria para crear un sistema de canje permanente con organismos nacionales e internacionales, promover el acercamiento de los docentes a ellos por distintos caminos, correspondencia, radio, televisión, etc. En suma, convertirse en núcleos permanente de actualización.

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL: NIVEL MEDIO

Temario básico:

Supervisión

- Lineamientos generales del programa educativo. Nº de horas:
- Nociones generales de planeamiento de la educación. Nº de horas:
- Principios básicos de Administración de la Educación. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Bases para la conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Actualización científica. Nº de horas:

Temario básico:

Dirección

Se considera a la dirección como punto fundamental y crítico en la labor de entrenamiento. En consecuencia, el temario que se propone coincide con el indicado para el nivel de supervisión, adaptándolo al tipo de unidad escolar que debe conducir.

Temario básico:

Docente a cargo de grado

- Lineamientos generales del programa educativo. Nº de horas:
- Planeamiento del currículum. Nº de horas:
- Conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Psicología evolutiva: especial referencia al período de la adolescencia, juventud y adultez. Nº de horas:
- Actualización en las disciplinas que enseña, o en el conjunto de asignaturas que pueden estar a su cargo de acuerdo con su especialidad. Nº de horas:

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL: NIVEL INTERMEDIO

Temario básico:

Supervisión

- Lineamientos generales del programa educativo. Nº de horas:
- Nociones generales de planeamiento de la educación. Nº de horas:
- Principios básicos de Administración de la Educación. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Bases para la conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Actualización científica. Nº de horas:

Temario básico:

Dirección

Se considera a la dirección como punto fundamental y crítico en la labor de entrenamiento. En consecuencia, el temario que se propone coincide con el indicado para el nivel de supervisión, adaptándolo a la unidad escolar.

Temario básico:

Docentes a cargo de grado

- Lineamientos generales del programa educativo. Nº de horas:
- Planeamiento del currículum. Nº de horas:
- Conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Psicología evolutiva: especial referencia al período de la adolescencia. Incluye nociones de orientación educativa. Nº de horas:
- Actualización en una área que integra el currículum de la esc. intermedia. Nº de horas:

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL: NIVEL ELEMENTAL

Temario básico:

Supervisión

- Lineamientos generales del programa educativo Nº de horas:
- Nociones generales de planeamiento de la educación. Nº de horas:
- Principios básicos de Administración de la Educación. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Bases para la conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Actualización científica. Nº de horas:

Temario básico:

Dirección

Se considera a la dirección como punto fundamental y crítico en la labor de entrenamiento. En consecuencia, el temario que se propone coincide con el indicado para el nivel de supervisión, adaptándolo a la unidad escolar.

Temario básico:

Docente a cargo de grado

- Lineamientos generales del programa educativo Nº de horas:
- Planeamiento del currículum. Nº de horas:
- Conducción del aprendizaje. Nº de horas:
- Nociones de Sociología de la Educación. Nº de horas:
- Psicología evolutiva, incluye nociones de Orientación. Nº de horas:
- Actualización científica en los contenidos del currículum. Nº de horas:

NOTA: EL TOTAL DE HORAS A FIJAR SE REAJUSTARA DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL CURSO

DESARROLLO SINTETICO DE LAS BASES TEMATICAS PROPUESTAS:

Tema:

Lineamientos generales del programa educativo:

Nivel:

Supervisión, dirección, docentes a cargo de alumnos

Unidad 1 - Objetivos del programa educativo

- Políticas y estrategias para llevar a cabo el programa.
- Relaciones del programa educativo con la Política Nacional de Desarrollo.
- Planes a corto y mediano plazo relacionados con el programa educativo.

Unidad 2 - Dimensiones del programa: obligatoriedad escolar, igualdad de oportunidades, estructura del sistema educativo, servicios que incluye, etc.

Unidad 3 - Participación activa de los docentes y de la co-munidad en el proceso de reforma del sistema educativo.

Tema:NOCIONES GENERALES DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION:Nivel:**Supervisión y Dirección**

Unidad 1 - Objetivos y alcances del planeamiento de la educación.

- El proceso de planeamiento: etapas y niveles.
- El diagnóstico de la situación educativa: aspectos metodológicos principales.

Unidad 2 - La programación de la educación: elaboración de planes, programas y proyectos.

Unidad 3 - El planeamiento de la educación en función de las necesidades de cada uno de los niveles que integran el sistema.

Unidad 4 - Análisis de la situación educativa argentina. Principales problemas y posibles soluciones. Especial referencia a la repetición y deserción.

- Estudio del rendimiento del sistema.

Tema:

PRINCIPIOS BASICOS DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION:

Nivel:

Supervisión y dirección

Unidad 1 - El proceso administrativo: sus principales fases y funciones.

- Principios generales de Administración de la Educación.

Unidad 2 - La población escolar.

- La edificación y el equipamiento.

Unidad 3 - Financiamiento de la educación. Análisis de los recursos existentes.

Unidad 4 - El personal del sistema educativo: organización y funciones.

- La supervisión escolar: metodología.
- Funciones del docente como agente de la administración escolar.

Unidad 5 - Organización de los servicios para los alumnos.

Unidad 6 - Adaptación de la unidad escolar a los requerimientos de la región.

Tema:

NOCIONES DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION:

Nivel:

Supervisión y dirección

Unidad 1 - La educación como hecho social. Los sistemas educativos como parte de la estructura social y cultural.

- La escuela y la comunidad. Relaciones. Acción de la escuela sobre la comunidad. Respuesta de la escuela a las necesidades de la comunidad.

Unidad 2 - El grupo escolar. Su estructura. Sistema de comunicación y de interacción entre los integrantes del grupo escolar.

Unidad 3 - La escuela como sistema social.

- El problema de las actitudes. Formación de actitudes. Posibilidad de cambio. Técnicas de conducción del grupo escolar.

NOTA: En el curso destinado a docentes se sintetizarán al máximo la primera unidad para dedicar el mayor tiempo posible a la segunda unidad. En ese orden se agregará:

- El profesor o maestro como dirigente del grupo áulico.
- Análisis crítico de los grupos existentes en el aula.
- Técnicas de dinámica de grupos aplicables a la acción didáctica.
- Programas especiales para modificar actitudes de padres y alumnos.

Tema:

CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Nivel:

Docentes a cargo de alumnos.

Unidad 1.- "El aprendizaje: necesidad, proceso y características":

- Criterios para seleccionar una experiencia educativa.
- Elementos comunes en una situación de aprendizaje.
- Etapas en el proceso de Aprender.
- Características generales del Aprendizaje:
 - Complejidad de situaciones y respuestas.
 - Aprendizaje como realización de la inteligencia.
 - Importancia de las relaciones significativas.
 - Las consecuencias de las respuestas.
 - Control motivacional del aprendizaje.
 - Tanteo y Captación.
 - Procesos de Diferenciación e Integración.
 - Retención y Olvido.
 - Importancia de los Significados en el Aprendizaje.

Unidad 2.- El Aprendizaje. Métodos y técnicas auxiliares. Aprendizaje programado.

Unidad 3.- "El Aprendizaje: Condiciones, Transferencias y Tipos".

- Niveles de Aprendizaje de acuerdo con el desarrollo intelectual según Piaget.
- Condiciones: Práctica. Método global y Método parcial. Maduración y Aprestamiento.
- Transferencia: teorías, disciplina formal, elementos idénticos, componentes comunes y generalización.
- Condiciones que influyen en la Transferencia.
- Tipos de Aprendizajes: motor, asociativo, conceptual, apreciativo, creador, reflexivo, ajuste emocional y social.
- Diagnóstico y corrección de las dificultades de aprendizaje.

///,

- Procedimientos y Programas correctivos.

Unidad 4- "La Evaluación en la Escuela Moderna".

- Evaluación: concepto.
- Diferencias entre Evaluar y Medir.
- Funciones de la Evaluación: orientación diagnóstica y pronóstica.
- Aspectos evaluables de la acción educativa: físicos, capacidades mentales generales y específicas, instrucción, ajustes emocionales y sociales, ambiente.
- Criterios que deben regir el proceso de Evaluación.
- Niveles de Evaluación.
- Medios de Evaluación: condiciones y tipos.

NOTA:

- 1.- Para el nivel elemental, además del temario adjunto, se hará especial referencia a las dificultades de aprendizaje en el área de matemática y lenguaje y las técnicas para organizar clases de recuperación en ese campo.
- 2.- Para el grupo de supervisores y directores, el temario se reduce a puntos esenciales, deteniéndose en la organización de servicios para facilitar el proceso de aprendizaje.

Tema:NOCIONES DE PSICOLOGIA EVOLUTIVANivel:

Docentes a cargo de alumnos

Unidad 1.- Nociones de crecimiento, desarrollo, maduración.

- Análisis de modelos ordenados de conducta correspondientes a distintas etapas de la edad evolutiva.

Unidad 2.- Naturaleza del pensamiento.

- El pensamiento y el lenguaje en los niños.
- Pensamiento creador.

Unidad 3.- Proceso de socialización.

- Curso del desarrollo social.
- Incidencia de factores emocionales y sociales en el curso del aprendizaje y en las relaciones de los alumnos en el aula.
- Estudio de casos. Alumnos que necesitan ayuda especial.
- Programas especiales para estos alumnos.
- Valor del servicio de orientación.

Unidad 4.- Adolescencia: Estudio crítico. Problemas de la adolescencia.

- Autopercepción, ideales y valores.
- El adolescente en el hogar, en la escuela y en la comunidad.
- Estudio de intereses y aptitudes.
- Valor de la orientación vocacional ajustada para resolver problemas de la edad.
- Orientación del adolescente.

Tema:

PLANEAMIENTO DEL CURRICULUM:

Nivel:

Docentes a cargo de alumnos

Unidad 1 - Curriculum. Concepto y estructura.

- Estructura del curriculum: incidencia de factores 16-gicos, psicológicos y sociales.

Unidad 2 - Etapas en la planificación del curriculum.

Diagnóstico del grupo de alumnos.

- Determinación de niveles de aprendizaje.
- Flexibilidad en los contenidos de acuerdo con los niveles de aprendizaje.
- Formulación de objetivos.
- Organización de los contenidos. Principios que condicionan las unidades didácticas.
- Planificación de experiencias y actividades de los alumnos.
- Recursos metodológicos y técnicas de enseñanza.
- La participación de personas y organizaciones ajenas a la escuela en la planificación del curriculum. Relaciones con la comunidad.

Unidad 3 - Evaluación de la planificación en función del rendimiento de los alumnos.

- Dimensiones de la evaluación.

- Análisis de algunos modelos de evaluación.

Unidad 4 - Mejoramiento del curriculum en el aula y en la escuela, a través de la capacitación profesional.

NOTA: El temario adjunto deberá adecuarse a las características del nivel al cual corresponde el curriculum examinado.

Actualización Científica

Se considera que es tan importante la actualización didáctica y metodológica como la relacionada con los contenidos científicos de la especialidad.

En ese orden, se proyecta que integre cada uno de los planes propuestos horas destinadas a actualización científica. Esa misma actualización debe ofrecerse a supervisores y directores con distinto objetivo e intensidad. Se programa que diferentes especialistas informen al personal de ese nivel sobre el estado actual de la ciencia, objetivos de la misma y contenidos fundamentales relacionados con el nivel. Tanto el supervisor como el director son responsables inmediatos de la conducción didáctica y éste no puede realizarse de una manera efectiva si se desconoce el estado actual de la ciencia.

4.4 Proposiciones finales

4.4.1 Metas

4.4.2 Proposiciones con respecto a una futura reforma de los institutos de formación docente.

4.4.3 Proposiciones en materia de formación de profesores para la Escuela Intermedia y Media.

4.4.4 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para la enseñanza técnico-profesional.

4.4.5 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para la Educación Artística.

4.4.6 Proposiciones con respecto a la formación de profesores de Lengua Moderna.

4.4.7 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el área de Educación Física.

4.4.8 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el nivel superior.

4.4.9 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el nivel preescolar.

4.4.1 Metas

La puesta en marcha de la reforma del sistema de formación docente, para todos los niveles y modalidades implica, entre otros, la conquista de los logros siguientes:

- Mejorar el nivel cualitativo de la formación de profesores para satisfacer, en forma adecuada, las demandas crecientes del sistema educativo.
- Imprimir a los sistemas de formación docente un carácter abierto, en permanente comunicación con otras especialidades. De tal modo que los estudios relacionados con el área cultural, profesional o con la especialidad, alcancen el mismo nivel que los estudios universitarios y se equiparen a ellos.
- Recomendar la incorporación en los planes de estudio, de asignaturas básicas para la formación posterior del profesor, como Técnicas de Investigación relacionadas con la especialidad.
- Revisar y actualizar la formación profesional de los futuros docentes que egresan de los diferentes institutos de nivel terciario.
- Aconsejar la utilización de material didáctico moderno en la labor técnica de los institutos de formación docente dotado de laboratorios y servicios de experimentación a dichos establecimientos.
- Reestructurar la actual existencia de profesorados, promoviendo en las instituciones actuales, nuevas y variadas especialidades para cubrir las áreas científicas, técnicas o artísticas, con escasos recursos en materia de docentes graduados para los niveles intermedio y medio.
- Estudiar exhaustivamente las causas del bajo rendimiento anotado de las instituciones encargadas de formar profesores para eliminarlas en forma progresiva.
- Impulsar la labor de perfeccionamiento del personal en servicio, con nuevas y variadas técnicas, extendiendo esta exigencia al nivel de directores y supervisores, con el objeto

de crear en el docente la conciencia de una actualización permanente.

- Destacar que la reforma integral del sistema educativo que se experimentará en el año 1970, interesa y afecta a toda la población, pero de un modo especial a los educadores, señalando en ese orden, que es de singular importancia comprometer en ese proceso a los Centros de formación de profesores.
- Elevar el status profesional del docente, no sólo en el aspecto económico sino estimulando su participación activa en el proceso de transformación que afecta a todo el sistema educativo.
- Señalar que la participación de los docentes en la reforma puede revestir distintos aspectos y cumplirse en diversas etapas. A continuación se enumeran algunas fundamentales:
 - Apreciación crítica y objetiva de los principios y alcances de la reforma.
 - Colaboración en la difusión de los principios y características de la Reforma Educativa para interesar a la comunidad en su conjunto.
 - Ejecución eficiente de los nuevos planes propuestos, comprometiendo en la empresa renovadora que se inicia, la adhesión, el apoyo entusiasta, la capacidad y la abnegación que caracterizan al docente argentino, teniendo presente que el porvenir de la Reforma está en la acción de todos y de cada uno de los educadores.

4.4.2 Proposiciones con respecto a una futura reforma de los Institutos de Formación Docente

En el trabajo que antecede se han concretado los puntos esenciales que servirán de base a la reforma integral del sistema de formación de profesores. Esos puntos son:

- Análisis de la situación educacional del país en esta materia.
- Inventario de los recursos humanos existentes.
- Determinación de las necesidades educacionales que deben ser satisfechas.
- Fijación de los objetivos a alcanzar y del orden de prioridad.
- Enunciado de algunas medidas que podrían tomarse o de los cambios que podrían introducirse con miras a alcanzar los objetivos fijados.

De acuerdo con el esquema expuesto, que resume los objetivos básicos del trabajo, se formulan a continuación, algunas proposiciones que cabe tener en cuenta en una futura reforma, y que conforman el último punto señalado en la síntesis que antecede:

En lo que respecta al programa de formación de profesores interesa señalar que la renovación de los planes y métodos se debe efectuar en torno a fines y funciones profesionales, más que en torno a conocimientos yuxtapuestos que no resultarán instrumentos fundamentales en la labor básica del futuro profesional.

El progreso constante de las ciencias de la educación y de los conocimientos relacionados con cada especialidad exigen del educador una permanente actualización, con el fin de que su eficiencia no disminuya. En este orden, cada instituto de formación de profesores debe convertirse en centro de perfeccionamiento y de actualización permanente, no solo de sus graduados, sino también de los docentes de la zona. Con ese objeto se recomienda utilizar diversos caminos, desde cursos tradicionales hasta los modernos recursos técnicos que ofrecen los medios masivos de comunicación.

///

La preparación de personal docente implica adecuar, en calidad y cantidad, la oferta de este personal a las demandas previsibles en función de la estructura ocupacional.

En ese orden se propone:

- Coordinar la formación de docentes para la educación general y la especializada, teniendo en cuenta las carencias regionales señaladas en este trabajo.
- Capacitarlos según especialidades o áreas de asignaturas afines en función de las características de cada ciclo o modalidad.
- Form personal especializado para actividades específicas, como educación preescolar, pedagogía especial, educación rural, educación permanente, etc.
- Promover la formación profesional sistemática y adecuada a cada tipo de labor educativa, sobre la base de los enunciados generales señalados en el punto.
- Crear en el docente la conciencia de la necesidad de una actualización permanente.
- Aprovechar los recursos existentes y reestructurar los institutos localizados en la misma zona, para dar lugar así a la variada formación de docentes que el sistema exige.
- Autorizar a aquellos institutos del profesorado que posean los recursos necesarios a otorgar grados docentes superiores, para el ejercicio de la docencia en otros niveles.
- Articular los planes de estudio de los institutos del profesorado con la formación universitaria, con el objeto de facilitar la integración de los estudios de los graduados en ambas instituciones.

4.4.3 Proposiciones en materia de formación de profesores para la Escuela Intermedia y Media

En materia de formación de profesores para la escuela intermedia y media se propone:

- Mejorar la formación profesional, haciendo eje de la misma a la práctica de la enseñanza.
- Flexibilizar las estructuras vigentes con el objeto de que, sobre la base de la formación en una rama o área científica, el alumno pueda -rindiendo una serie de asignaturas optativas- extender su campo de acción hacia otros contenidos afines. El crecimiento de la matrícula que se observa en el nivel medio, la decisión de que la escuela intermedia se convierta en obligatoria, y la necesidad de que el educando alcance un mundo cultural integrado, parecen aconsejar una formación basada en grupos de materias o áreas de cultura, antes que una formación en asignaturas aisladas.
- Transformar la estructura interna en los institutos de formación de profesores con el objeto de mejorar su rendimiento. Estudiar detenidamente no solo planes y programas, ajustándolos a la realidad y a los avances científicos, sino analizar el régimen de estudios, el sistema de evaluación y de asistencia, tratando de eliminar progresivamente los factores de la estructura institucional que incide sobre el bajo rendimiento anotado en el capítulo respectivo.
- Proponer nuevas y variadas especialidades, que cubran las posibles modalidades de los bachilleratos futuros.

4.4.4 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para la enseñanza técnico-profesional

En lo que se refiere a formación de docentes para la enseñanza técnico-profesional, se propone:

- Interesar a la comunidad en el desarrollo y perfeccionamiento de la educación profesional, creando un nexo sólido entre escuela y empresa, de tal modo que esta última brinde un mayor aporte moral y material hacia las escuelas de esa orientación.
- Facilitar este desarrollo logrando, entre otras cosas, la formación, capacitación y perfeccionamiento de profesores especializados en enseñanza técnico-profesional de los cuales nuestro país carece de una manera notable.
- Destacar que de las cuatro ramas fundamentales de la educación profesional (educación agrícola, industrial o técnica, técnica femenina y comercial), la educación agrícola y la comercial constituyen las más descuidadas, en cuanto a formación de personal docente especializado.
- Señalar, en consecuencia, la necesidad de la capacitación en este campo, en dos direcciones básicas: creando centros de información, capacitación y perfeccionamiento de profesores dedicados a la enseñanza profesional, y aprovechando los recursos formados en la Universidad, mediante capacitación pedagógica adecuada.
- Establecer niveles de estudio en la formación de profesores para las modalidades profesionales con su correspondiente titulación. A ese fin se propone contemplar dos niveles: superior y medio. El profesor superior estaría habilitado para la docencia media y enseñanza superior, cumpliendo en este último caso con los requerimientos adecuados. Los alumnos que aprobaran el nivel medio tendrían capacidad para desempeñarse como auxiliares en la docencia media o intermedia.
- Considerar que la formación de profesores en este campo constituye un aspecto estratégico que debe ser tenido en cuenta en la planificación para el desarrollo. En ese orden se espera que el docente conozca ampliamente el grupo de asignaturas para las que está habilitado y además, la técnica pedagógica relacionada con su especialidad.

4.4.5 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para la Educación Artística

En materia de formación de profesores para el área de educación artística, se propone:

- Integrar en los planes y programas la formación general con la profesional en el área de la educación estética elegida.
- Facilitar la formación paralela de artistas y de artesanos con el objeto de canalizar las aptitudes y los intereses de quienes no se inclinen por la docencia.
- Posibilitar la asistencia al ciclo de formación profesional a posteriori o en forma paralela con la formación general y especial del aspirante, de acuerdo con las disponibilidades de tiempo del alumno.
- Adaptar la estructura de 2, 3, 4 o más años a los distintos objetivos de la formación reservando, en el caso de formación de profesores para la escuela media, el ciclo de dos o tres años, para funciones docentes auxiliares.
- Crear en los docentes de esta especialidad la conciencia de que su misión fundamental es la educación estética del niño, del adolescente o del joven. En ese orden, promover una reforma integral y articulada de los planes de estudio relacionados con este campo.

4.4.6 Proposiciones con respecto a la formación de profesores de Lengua Moderna.

En materia de formación de profesores de Lengua Moderna, se propone:

- Tener en cuenta las carencias de graduados en este campo, sobre todo en ciertas regiones del interior, con el objeto de aprovechar al máximo las ventajas de los aspirantes que conocen idionas, proyectando una capacitación rápida de los mismos.
- Flexibilizar por lo tanto, las estructuras vigentes con el objeto de facilitar la formación de estos recursos, reduciendo para ello, la duración de la carrera.
- Adecuar la formación a los distintos niveles y modalidades del Sistema, con el objeto de incorporar gradualmente esta asignatura en todo el Sistema Educativo.

4.4.7 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el área de Educación Física

En materia de formación de docentes para el área de educación física, se propone:

- Tener en cuenta que la función del profesor de Educación Física no es la de formar atletas o gimnastas sino la de educarlos mediante recursos que no se pueden utilizar en otras disciplinas.
- Considerar que muchas de las fallas que se observan en los alumnos, tanto en las clases de educación física como las de educación estética, obedecen a problemas de índole psicosocial no resueltos, siendo éste un campo propicio para la observación anotada. En consecuencia, es imprescindible asegurar la sólida formación de este profesor en el plano psicopedagógico y social.
- Establecer niveles de estudio y titulación de acuerdo con las funciones del futuro docente, con el objeto de satisfacer las carencias en este campo, tal como se ha señalado en lo referente a formación de docentes para el nivel profesional.
- Considerar que si bien el campo fundamental del futuro graduado es la docencia, en la actualidad es requerido en múltiples cargos culturales o técnicos, ajenos a la docencia misma, en los cuales está asimismo, en contacto con adolescentes y jóvenes y sobre los que puede tener marcada influencia moral y cultural.
- Promover, en consecuencia, la flexibilidad de los estudios de la especialidad, posibilitando no sólo la especialización docente de nivel medio sino la capacitación para otros campos como educación preescolar, educación diferencial o asesoramiento a los sectores culturales o deportivos señalados.
- Estimar el desgaste progresivo que el ejercicio profesional produce, proyectando la posibilidad, mediante la integración en el plan de estudios de contenidos optativos, de desempeñarse en otras actividades después de un período de tiempo prudencial.
- Incorporar en ese orden, en los planes de estudio, asignaturas obligatorias y optativas posibilitando la especialización y la flexibilidad que hoy exige la carrera.

4.4.8 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el nivel superior

En lo que respecta a formación de docentes para el nivel superior, se propone:

- Intensificar la formación de especialistas para ese nivel.
- Destinarlos, como función fundamental, a la formación de profesores que actuarán en los centros o institutos de formación docente, o bien integrarlos en el cuerpo docente de estos institutos.
- Programar todo tipo de incentivo queatraiga a profesionales de destacada calificación científica.
- Incluir en este plano la formación de personal docente calificado técnicamente en áreas como planeamiento de la educación, administración, financiamiento, estadística aplicada a la educación, sociología y economía de la educación, formación profesional, recursos humanos, evaluación, técnicas modernas de conducción del aprendizaje, orientación escolar, supervisión, etc.
- Facilitar además la concurrencia de los recursos tanto universitarios como de los centros superiores de formación docente para aprovechar recursos y esfuerzos comunes.
- De acuerdo con lo expuesto, requerir una titulación universitaria más elevada que la exigida para los profesores de otros niveles. A modo de ejemplo se señala que en la República Federal Alemana los candidatos deben aprobar los exámenes de "philosophicum" y el de las lecciones prácticas; aquél, con pruebas específicas de pedagogía tras cinco años de estudios universitarios; éste, tras dos años de práctica con ocho horas semanales bajo tutela.

4.4.9 Proposiciones con respecto a la formación de profesores para el nivel preescolar

En materia de formación de profesores para el nivel preescolar se propone:

- Difundir entre la población las ventajas de la educación preescolar para facilitar la adaptación del niño a las exigencias del primer grado de la escuela elemental.
- Articular la capacitación para este nivel, con la formación que se proyecta para el futuro docente que actuará en la escuela elemental, con el objeto de extender, no sólo el campo de trabajo, sino los intereses del docente por nuevas y variadas direcciones relacionadas con el problema educativo.
- Interesar al exceso de maestros titulados, sin ocupación, por completar su formación con especialidades como la que nos ocupa, para las que no existen recursos suficientes, tal como se señala en los análisis realizados, a nivel provincial, en los capítulos respectivos.
- Reestructurar los planes de estudio vigentes para la formación de especialistas para el nivel preescolar con el objeto de atender todas las etapas del proceso evolutivo en la forma señalada en el trabajo de OSDE titulado "Anteproyecto de Formación Docente - 1º Parte".